LA RAZON

Año XX ‖ No. 6069 ‖ Teléfono 821 ‖ Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 30 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 486

Una parte del convoy panamericano se volcó antenoche en Güemes, Jujuy

EN EL TREN VIAJABAN EL CANCILLER FINOT Y LOS SRES. OSTRIA Y PAZ

JUJUY, 29. (U. P.) — A las 21.05 de anoche, la locomotora y un furgón del tren internacional que se dirigía a Bolivia, imprevistamente se volcaron cerca de la localidad de Güemes, habiendo perecido el maquinista. El fogonero sufrió heridas que no son de gravedad.

El accidente se debió a consecuencia de las últimas lluvias torrenciales. En uno de los coches del tren panamericano viajaban a La Paz, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot; los señores Alberto Ostria Gutiérrez y Javier Paz Campero, delegados de Bolivia ante la Conferencia de Consolidación de la Paz. Estos personajes como los demás viajeros se salvaron milagrosamente. Todos ellos continuaron viaje a Bolivia a horas trece en un tren expreso.

Se recuerda con este motivo que cada año se producen percances en esta línea, que pertenece al sector de El Volcán. Hace un año, un tren que venía de Bolivia también se volcó sin causar daños personales.

EL CARDENAL DA SU BENDICION



Multitud de personas se arrodillaron con religiosa unción en la calle, en la ciudad de Nueva York, cuando el Cardenal Eugenio Pacelli, secretario del Estado Papal, pasó en procesión para asistir a la misa pontifical en la Catedral de San Patricio. Aquí se ve a Su Eminencia a la izquierda, en el instante de echar la bendición al público.

BELLA PRINCESA DE KURDISTAN



Ataviada con un encantador abrigo de piel de carnero persa y una toca del mismo material, se ve aquí a la Princesa Leila Beder Khan, bailarina kurda, fotografiada a su llegada a Nueva York para dar una serie de conciertos bailables en los Estados Unidos de Norte América. Su pueblo se ha rebelado contra el dominio de los turcos, pero no ha logrado establecer la autonomía que anhela.

EL "PALOS" fué PUESTO EN LIBERTAD

Berlín, 29. (U. P.) — Oficialmente se anunció que el barco mercante alemán "Palos", que había sido apresado y detenido por las naves leales españolas, ha sido puesto en libertad después de que el comandante del crucero alemán Koensiberg pidió que el "Palos" pudiera regresar a Alemania.

Esta mañana se hizo el anuncio oficial de que el "Palos" había sido puesto en libertad, pero más tarde, por razones inexplicables aún, se canceló la información oficial, causando cierto desconcierto entre el público.

Al darse el anuncio por segunda vez se explicó que una parte del cargamento del vapor "Palos" se hallaba aún secuestrada, y que un ciudadano español que viajaba en el "Palos" no había sido puesto en libertad, por lo que se considera que el incidente no se halla solucionado del todo.

TODA LA CARGA FUE CONFISCADA POR LOS LEALES

LA INTERVENCION DEL KOENISBERG

Berlín, 29. (U. P.) — Se confirma oficialmente que el vapor "Palos" fué puesto en libertad debido a la enérgica intervención del comandante del crucero Koemisberg.

INFORMACIONES DE BIARRITZ

Biarritz, 29. (U. P.) — La Radio de Bilbao anunció que el vapor "Palos" abandonó el puerto de Bilbao en la mañana de hoy.

LA LIBERACION DEL BARCO

La Radio explicó que el comandante del crucero Koenisberg, alemán, parlamentó por radiotelegrafía con las autoridades vascas, las cuales aceptaron poner en libertad a la nave alemana, sin aceptar empero, entregar el cargamento secuestrado.

INSURGENTES Y GUBERNISTAS ESPAÑOLES SE ATRIBUYEN EXITOS EN VARIOS SECTORES

Sevilla, 29. (U. P.) — Los nacionalistas se atribuyen un gran éxito, que ha sido celebrado en varias ciudades españolas. Afirman haber capturado después de un brillante golpe de mano la importante posición de Monte Romeral, en el sector de la Ronda, habiéndose incautado de varias armas automáticas y encontrado unos 20 cadáveres en el campo de nadie. Aseguran los nacionalistas que una columna rebelde ocupó la localidad de Lopera en el sector de Córdoba, donde afirman, los leales perdieron muchos hombres al tratar de recapturarla.

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid, 29. (U. P.) — A consecuencia de las lluvias torrenciales de anoche, y de la escasa visibilidad, anoche y esta mañana reinó completa tranquilidad en los frentes de Madrid.

Anuncian de Guadalajara que las columnas gubernistas obtuvieron un triunfo en el ala izquierda de Jadruc, sector de Siguenza, después de ocupar tres villas de importancia.

En el sector de Asturias reinó tranquilidad, interrumpida a ratos por el fuego esporádico de la artillería que se encuentra a la altura de Grado.

En el sector de Penaullan hubo gran movimiento de patrullas, especialmente en las cercanías de Nalón.

SE AFIRMA QUE ROOSEVELT PATROCINARA EL EMBARGO DE ARMAMENTOS PARA ESPAÑA

Wáshington, 29. (U. P.) — En vista de que son numerosos los asurgentes españoles q' sistemáticasurgentes españoles sistemáticamente envían a los ejércitos en lucha armamentos de segunda mano desde los Estados Unidos, se tiene entendido que el presidente Roosevelt pedirá al Congreso en el curso de la próxima semana una autorización que lo faculte a decretar el embargo de armamentos y municiones para España, a fin de cortar el activo comercio de material bélico.

ACLARACION DE LA FIRMA VIMALERT

Jersey City, 29. (U. P.) — Mr. Robert Cuse, presidente de la Vimalert Company, ha declarado que no es efectivo que la firma envíe a España material de aviación de guerra. Solamente, dijo, hemos hecho embarques de aviones de segunda mano netamente comerciales y los cuales no son susceptibles de ser convertidos en aviones militares.

SE SUSPENDIO EL MATCH URUGUAY - PARAGUAY

BUENOS AIRES, 29. (U. P.) — A causa de la lluvia se ha suspendido el match de fútbol q' debían jugar esta noche los equipos representativos del Uruguay y del Paraguay.

El día de mañana se fijará la nueva fecha para este encuentro que se presume adquirirá contornos de gran interés.

HAY ALEMANES EN LAS FILAS INSURGENTES

MADRID, 29 (United) — El corresponsal de "El Socialista" en Andujar, expresa que cuatro batallones alemanes de infantería y varios escuadrones de caballería extranjeros luchan a favor de las tropas insurrectas en el frente de Córdoba.

Luego agrega: Se ha demostrado en forma incuestionable que las tropas extranjeras pelean con jefes y oficiales también extranjeros. Tanto la infantería alemana como las tropas extranjeras de caballería han realizado una gran demostración de la potencia de sus armas automáticas.

—z—

DISCURSO DEL EMBAJADOR AMERICANO

México, 29. (U. P.) — En una ceremonia efectuada en los últimos días, el señor Josephs Daniels, embajador de los Estados Unidos en México, pronunció un discurso rebosante de elocuentes y sinceros conceptos. Después de manifestar que mientras más conferencias de paz se celebran y más tratados pacifistas se suscriben, las naciones del mundo se arman más y más, también expresó los medios fundamentales para conseguir ese anhelado deseo universal que a pesar de todos los fracasos y de todos los contratiempos sigue alentando. El primer paso para lograr esa era de amistad internacional, dijo el diplomático, es comenzar por casa y entre los vecinos. Se refirió al hecho significativo de que en estos momentos los representantes de las naciones de América se reunen en Buenos Aires para buscar los medios de establecer la paz mundial. Terminó por afirmar categóricamente que no obstante que la guerra parece haberse burlado del mundo no debemos desmayar jamás en nuestro azaroso empeño de trabajar siempre y constantemente porque el sueño de Bolívar se convierta en realidad.

EN UNIFORME DE GALA

El general Chiang Kai-Shek, dictador de la China, se ve aquí al presentarse por primera vez luciendo su uniforme de gala como Comandante en Jefe del ejército chino. La ocasión fué la reunión nacional de los Muchachos Escuchas Chinos en Nanking, y al desfilar 10,000 de ellos ante el Generalísimo.

FUE ELEGIDA LA SEÑORITA ATLANTIDA

San José de Costa Rica, 29. (U. P.) — Ante numeroso público que llenaba todas las dependencias del Teatro Nacional, la señorita Venezuela fué elegida reina de la belleza de Centro América y el Caribe con el nombre de Señorita Atlántida.

Participaron en el concurso de la belleza distinguidas damas de Colombia, Cuba, Zona del Canal, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Venezuela y Costa Rica, quienes fueron presentadas individualmente al público, el cual ovacionó delirantemente a todas las participantes.

TERMINO UN MOVIMIENTO HUELGUISTA

PARIS, 29 (United) — Después de activas negociaciones entre patronos y obreros se ha llegado a un completo acuerdo para que los huelguistas de las empresas de las fábricas de productos alimenticios reanuden sus trabajos a partir del día de mañana. Los patronos aceptaron la concertación de contratos colectivos a partir del próximo enero.

—z—

LA FERIA ANUAL EN MEXICO

México, 29. (U. P.) — Arribó una comisión de Costa Rica, para presentar un saludo al Departamento del Distrito Federal y a extender una cordial invitación para que funcionarios mexicanos dependientes de dicha repartición vayan a San José de Costa Rica como miembros de honor a la Feria Anual que se celebra siempre a fines de diciembre y comienzos de enero en la risueña tierra de Juan Rafael Mora.

—z—

EL TRATADO COMERCIAL ANGLO - ARGENTINO

Buenos Aires, 29. (U. P.) — El gobierno envió un mensaje al congreso nacional en el que solicita la aprobación del tratado comercial anglo-argentino recientemente suscrito y que viene a reemplazar al anterior tratado Roca-Runciman.

LA EMBAJADA BRITANICA EN MADRID

Londres, 29. (U. P.) — Se ordenó la clausura del consulado así como de la embajada británica en Madrid. Ostensiblemente esta medida ha sido tomada para obligar a todos los súbditos británicos para que abandonen la capital.

ES MOTIVO DE PREOCUPACION LA VIGENCIA DEL PACTO DE NO INTERVENCION EN ESPAÑA

Moscú, 29. (U. P.) — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff informó a los embajadores de Francia y Gran Bretaña ante el Soviet, que este apoya el llamado que han hecho las cancillerías de París y Londres para que se cumpla estrictamente el pacto de no intervención y que se impida la organización y envío de brigadas de voluntarios hacia España.

En los círculos oficiales se duda de que Alemania coopere en los esfuerzos internacionales para que se cumpla el plan de neutralidad.

EL BLOQUEO EN ESPAÑA

Londres, 29. (U. P.) — De fuente autorizada se informa que la sugestión que desde hace dos meses se ventila diplomáticamente con carácter informal para que naves de guerra británicas, francesas, alemanas, italianas, rusas y portuguesas bloqueen España para impedir que cualquiera de los bandos en lucha reciban ayuda extranjera, no ha pasado del estado inicial. Se tiene entendido que la Liga de las Naciones insta al gobierno de Londres para que efectúe un sondeo entre las demás potencias para conocer la opinión oficial de ellas.

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA PRESENTADA ANTE NANKING POR EL MARISCAL CHIANG KAI SHEK

Nankin, 28. (U. P.) — El Comité Ejecutivo Central de Nankin, ha rechazado por unanimidad la renuncia que hizo el mariscal Chiang Kai Shek de todos los cargos que ejercía en el gobierno y en el ejército.

El mismo comité resolvió que el castigo de que se ha hecho pasible, el general Chang Sueh Liang, será decretado por la comisión de asuntos militares.

Finalmente se acordó que el ministro de la Guerra encabece una expedición punitiva contra los rebeldes.

El general Chiang Kai Shek solicitó el perdón para Chang Sueh Liang.

LA CONFERENCIA DEL CHACO SE REUNIO AYER

BUENOS AIRES, 29. (U. P.) — A las 11 de la mañana se reunieron los miembros de la Conferencia del Chaco con carácter privado, habiendo recibido a los representantes de la delegación paraguaya y al canciller señor Stefanich.

La reunión se prolongó durante cuarenta minutos, manteniéndose en estricta reserva los temas que se trataron en el curso de ella.

LA CINEMATOGRAFIA AL SERVICIO DE LA INVESTIGACION POLICIAL

TREMTON, Diciembre 29 (U. P.) Se ha puesto en práctica una nueva contribución de los adelantos de la ciencia maderna, a la investigación policial.

En una sala cinematográfica especialmente dedicada a ese objeto asistimos especialmente a la escena que trataremos de relatar. Se apagan las luces y en la pantalla se ilumina la figura de un criminal, que con el semblante adusto coloca su cabeza sobre el fondo para que se le tomen las medidas del Bertillón.

Una voz clara deja escuohar, por intermedio de los altoparlantes, las pecu liaridades del "actor", explica qué clase de cigarrilles fuma, que lugares de la ciudad le agrada frecuentar, etc.

Con este sistema la Ley ha encontrado un refuerzo en la lucha contra los "fuera de la Ley", y es descrito como: "probablemente la más grande contribución a los trabajos de identificación, desde que se adoptó el método de las impresiones digitales".

La primera demostración de este nuevo método llamado Schwarzkopf, se hizo en presencia de más de cuatrocientas personas, entre las que se encontraban autoridades de Cotland Yard, del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, de la Policía Montada de los Reales Canadenses, autoridades de policía de varios Estados, que fueron testigos del reciente sistema de edentificación.

El inventor, quien ha dado su nombre al sistema, es el Coronel H. Norman Schwarzkpf, jefe de la Policía de Nueva Yersey, quen explicó al auditorio cómo se le había ocurrido asociar la filmación a la investigación y búsqueda de los criminales peligrosos y manifestó que el Departamento de Justicia seguiría en sus ensayos, hasta formar un registro de los habituales criminales, similar a los registros que las policías de las distintas partes del mundo tienen de las impresiones digitales de los malhechores que pasan por sus oficinas.

Se espera que, en el futuro, Wáshington sea capaz de suministrar películas de los criminales a quienes se busca en otros Estados y que exhibiéndolas en las salas cinematográficas, den ocasión a que el público pueda cooperar a la detención de los fugitivos.

LA DUQUESA DE KENT DIO A LUZ UNA NIÑA

Londres, 25 (UP). — La Duquesa de Kent dió a luz una hija, que nació a las 11.20 de la mañana. Los médicos llegaron a las 7.30 a. m. a la residencia de los Duques de Kent situada en Belgrave Square, donde la Duquesa esperaba el nacimiento de su segundo hijo.

Toda la nación esperaba ansiosamente la llegada del nuevo descendiente de los Duques de Kent. El Duque estuvo levantado hasta la una de la madrugada habiéndose retirado a descansar impartiendo órdenes pra que lo despertarán apenas se juzgara inminente el nacimiento.

La enfermera Louie Roberts, se retiró del dormitorio de la Duquesa Marina a las 7 después de haber llamado personalmente a los médicos.

ESTALLO UNA HUELGA EN FRANCIA

París, 28. (U. P.) — Los obreros de las uniones de empresas industriales alimenticias resolvieron iniciar un paro, al cual han resuelto plegarse los trabajadores de obras públicas.

GRECIA RETIRA SU LEGACION EN ETIOPIA

Atenas, 28. (U. P.) — El gobierno dictó un decreto por el cual se cancela la legación en Addis Abeba.

RESUMEN DE LAS LABORES DE LOS DIVERSOS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

—Se ha realizado prolija investigación de las planillas de pago del F.C. Guaqui-La Paz, en el mismo lugar de trabajo de los obreros de la citada empresa, constatando algunas deficiencias que serán salvadas por la empresa, así como la corrección de la mayoría de los pagos.

—Se ha presentado a la consideración del Congreso de Codificación del Trabajo los siguientes proyectos de ley: Protección a la mujer y al niño en las fábricas: proyectos sobre cuestiones médico-sociales de higiene industrial; por otra parte elaboró los siguientes proyectos de ley: Proyecto de creación del timbre sanitario proyecto sobre inscripción de farmacias; confección de listas oficiales de específicos farmacéuticos importados con divisas.

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

—Boletos de ... para el ingreso a la Estación Central.

Se ha pasado en estudio a la DGOP. Secc. FF.CC. la solicitud enviada a este despacho por The Antofagasta y Bolivia Railway Co. relativa a la elevación del valor de los boletos de andén para el ingreso del público a la Estación Central.

—Liberación de Derechos para materiales del F.C. Potosí-Sucre. Se ha solicitado al Ministerio de Hacienda la liberación de derechos para varias herramientas y materiales que está importando el F.C. Potosí-Sucre.

—A pedido de la DGOP se ha solicitado del Ministerio de Hacienda la liberación de derechos para 2 autocamiones "International" destinados al F.C. Cochabamba-Santa Cruz.

—De los Bs. 400.000.— asignados al camino Oruro-Iquique, se destina Bs. 300.000 y Bs. 100.000 respectivamente, a los caminos Oruro-Ayopaya y Oruro-Cochabamba mediante decreto supremo de 3 del mes en curso.

—A fin de iniciar los trabajos de aguas potables de Cinti y luz eléctrica para la misma localidad, ha viajado el señor Ministro de Fomento acompañado del oficial mayor y el ing. Henry, de acuerdo a varias solicitudes elevadas a la Junta de Gobierno por el vecindario de aquella población.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

—En vista de las demandas interpuestas por Mauricio Hochschild y Simón Patiño contra al Alcalde Municipal de Cochabamba, se resolvió notificar la suspensión del cobro de impuestos por la extracción de ganado vacuno y porcino, debiendo en consecuencia, devolver a los demandantes lo indebidamente percibido.

—Aprobóse las diligencias tramitadas por la Prefectura de La Paz, acerca de la expropiación de la hacienda Seguencoma debiendo devolvérsele obrados para que ordene la extensión de la escritura respectiva y haga la entrega del cheque por el valor aprobado de Bs. 225.000.

—Se autorizó al director general de The Gregg School para que publique en esta ciudad, un órgano titulado "Renovación" de carácter comercial, cultural, magisterial y apolítico.

—Fueron expedidos los siguientes nombramientos:

Tcnl. José A. Capriles, Prefecto del departamento de Cochabamba.

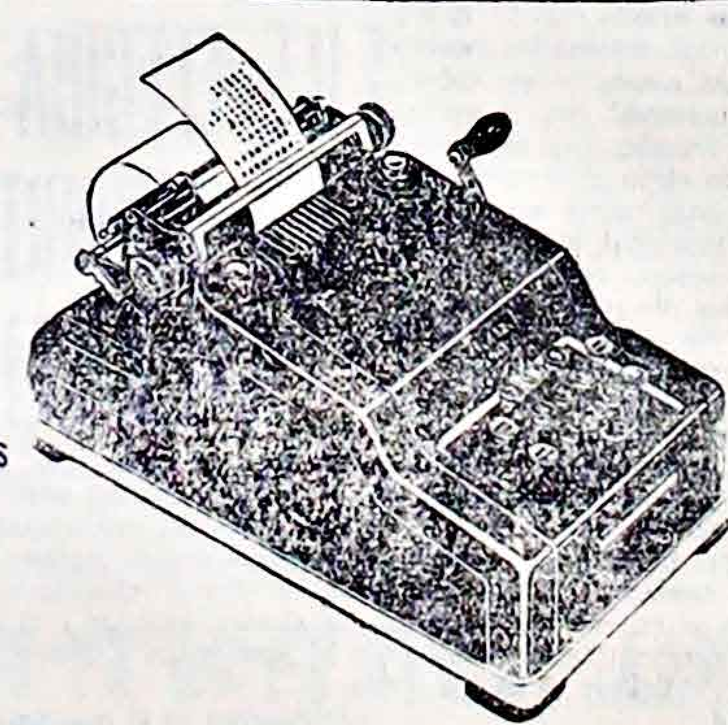
Tcnl. José E. Anze, Prefecto del departamento de Potosí.

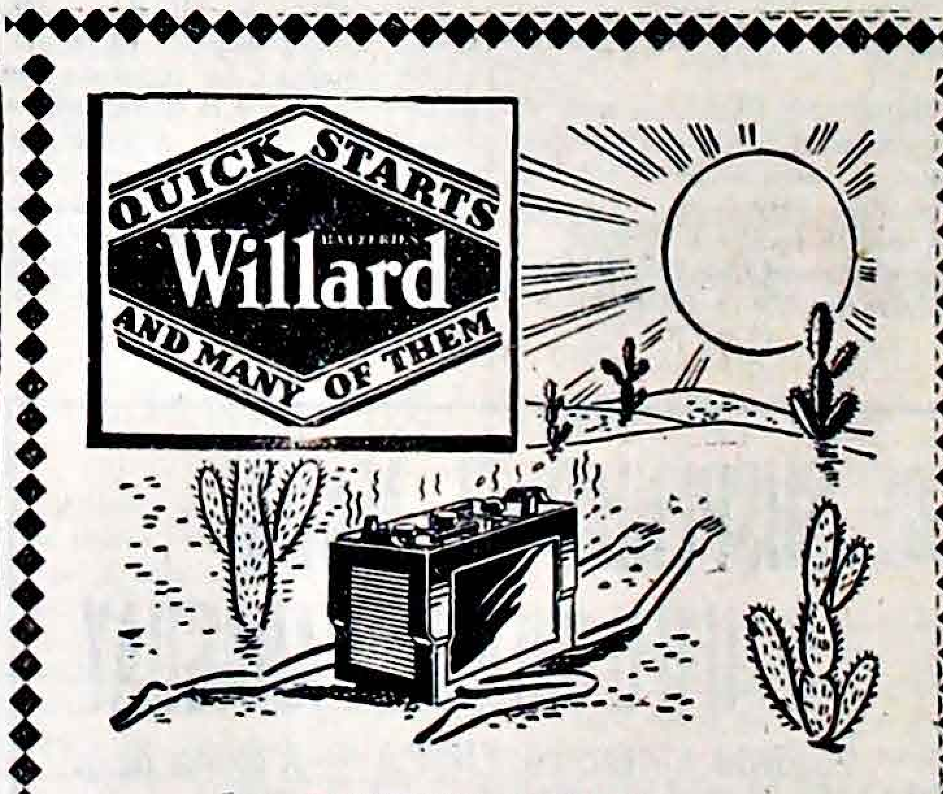
Tcnl. Arturo Walter Miranda, sub prefecto del Cercado de Oruro.

MINAS Y PETROLEO

—Por resolución suprema de 14 del actual se ha organizado una comisión compuesta del contralor general de la República, del director general de minas y petróleo y del oficial mayor de hacienda para que estudie e informe respecto del expediente relativo a defraudación en el pago de impuestos, por parte de The Cooper Mines Limited, a denuncia de Armando Hay y Leopoldo Mayer.

AVISOS ECONOMICOS





Cuatro millones de bolivianos se requieren para la conclusión del camino a Fortín Campero

QUINIENTAS LIBRAS ESTERLINAS PARA IMPORTACION DE GANADO VACUNO

PARA EL DEPARTAMENTO DE TARIJA, CONJURANDOSE DE ESTA MANERA LA ESCASEZ DE CARNE

TARIJA, 29. (Ofidística).— Debido a las gestiones que ha hecho el prefecto del departamento coronel Ruiz, que actualmente se encuentra en La Paz, se puede afirmar que ha llegado a obtener quinientas libras esterlinas, al cambio de Bs. 80 la libra, para la adquisición de ganado con lo cual se llegaría a conjurar la escasez de carne, que actualmente constituye un artículo de lujo.

COMENTARIOS ACERCA DE UN OFICIO DEL RECTORADO

SUCRE, 29. (Ofidística).— Con motivo de la carta que publicara uno de los periódicos de La Paz, firmado por un miembro de la Universidad de San Andrés, han suscitado en esta diversos comentarios. habiendo la Federación de Estudiantes dirigido un violento oficio de réplica al Rector de esa Universidad señor Héctor Ormachea Zalles.

MAS DE CUATRO MIL BOLIVIANOS FUERON DISTRIBUIDOS ENTRE LOS HUERFANOS DE GUERRA DE TARIJA

TARIJA, 29. (Ofidística). En los salones del Club 15 de Abril se ha llevado a cabo el festival auspiciado por la Cuarta Brigada para la entrega de los aguinaldos de navidad a los huérfanos de guerra. El mayor Eduardo Varonoux, dinámico gestor, en un elocuente discurso agradeció al pueblo por haber contribuído en forma tan generosa, pues se llegó a recolectar Bs. 4.709.15. Las sociedades encomendadas, presididas por la MISS BOLIVIA, señorita Rosa Pizarro Araos, hicieron la distribución de los aguinaldos. Terminada la entrega, la empresa Caballero ofreció algunas películas, gratuitamente.

El director de "La Prensa" inició un proceso criminal

SUCRE, 28 (Especial) — A raiz de una carta abierta publicada por el corresponsal de "El Diario", señor Oscar Crespo contra el director de "La Prensa" de ésta ciudad, en la que expresa que el señor Armando Oropeza adquirió unos terrenos en la Pampa de San Pablo, con objeto deliberado de q' en dicha zona se construyese la estación terminal del ferrocarril Potosí-Sucre, valorizándose de esta manera dichos terrenos para luego venderlos al ferrocarril; el director de "La Prensa" inició juicio criminal por calumnia contra el mencionado corresponsal.

En el escrito de querella que presentó el señor Oropeza desmiente categóricamente la adquisición de dichos terrenos. En vista de la querella, el agente fiscal de turno en lo criminal, requirió ante el juez sumariante la organización del sumario criminal correspondiente.

EN BENEFICIO DE LOS HUERFANOS

Según las informaciones que nos han sido suministradas en forma oficial, el ministerio de Industria y Comercio ha sido anoticiado por el jefe de la policía de Potosí, que la suma de Bs. 1.390.80 ha sido recaudada en beneficio de los huérfanos de guerra de ese departamento, por concepto de multas aplicadas a algunos infractores de la ley seca.

SE INICIARON LOS TRAMITES PARA UN EMPRESTITO INTERNO

TARIJA, 29. (Ofidística).— El señor Rafael Campenove, competente ingeniero, calcula en cuatro millones, doscientos noventiocho mil bolivianos, la cantidad de dinero necesaria para la terminación de la carretera a Fortín Campero. Al respecto la prensa indica la conveniencia de que el Gobierno financie las obras, pues solamente existe en la actualidad medio millón, empero, es el de fuente oficial se sabe que el Gobierno habría ya iniciado los trámites para la contratación de un empréstito. Indicando, además que la citada vía, una vez construída, no solamente tiene importancia comercial, sino que es cuestión de soberanía nacional, una vez que tenemos que continuar alertas hasta la solución definitiva del diferendo del Chaco, que parece todavía irresuelto.

FEDERICO GARCIA SOMETIDO A TORTURAS

COCHABAMBA, 29. (Ofidística).— El Comité Cívico Femenino, ha dirigido en días pasados, una nota al Fiscal de Partido, solicitando sean quitadas las barrillas de mano o manillas, al reo Federico García, sentenciado a la pena capital.

Esta solicitud ha sido aceptada en parte, pues las horas consagradas de la Navidad, fué puesto en libertad de movimiento, habiendo después vuelto a su situación anterior.

N. de R.— LA RAZON, en repetidas veces ha reclamado por este sistema de torturas a que ha sido sometido el parricida Federico García, ya que nuestras leyes prohiben el uso de dichos procedimientos. Esperamos que las autoridades competentes ordenen la inmediata suspensión de este procedimiento que está reñido con el derecho moderno y con nuestra legislación.

LA PATRULLA PUMAS DE LA BRIGADA MAXIMILIANO PAREDES ARRIBO A SUCRE

PROCEDENTES DE CAMIRI, HABIENDO SIDO OBJETO DE MULTIPLES AGASAJOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

SUCRE, 29. (Ofidística).— Llegó a esta ciudad la patrulla "Pumas" de la Brigada Maximiliano Paredes, formada por jóvenes excursionistas de La Paz. Durante los días de estadía, fueron objeto de múltiples agasajos por parte de las autoridades locales y elementos escolares. La citada patrulla, después de escaso tiempo de visita, ha retornado a la ciudad del Altiplano en el tren del día domingo, siendo despedidos sus componentes por numeroso gentío.

CAMPAÑA PERIODISTICA CONTRA EL OBISPO

TARIJA, 29. (Ofidística).— El periódico "La Metralla", ha comenzado una activa campaña contra el clero, especialmente contra el Obispo, indicando que se mantiene en inactividad, agregando que la religión católica va perdiendo sus fuerzas, debido a que sus representantes, no obran en la forma como es de su deber. Tendremos que lamentar su decaimiento, por falta de impulso.

RECRUDECIO EL PALUDISMO EN FORMA ALARMANTE

TARIJA 29. (DNDP).— Toda la prensa se ocupa en sus ediciones diarias de la salubridad pública en esta ciudad. En estos últimos tiempos ha recrudecido el paludismo en una forma realmente alarmante. La prensa y las sociedades de beneficencia piden se proporcione mensualmente seis turriles de petróleo con personal competente para iniciar la petrolización: algunos miles de cachets para distribuir quinina y drogas para la botica antipalúdica. Hace resaltar la prensa, que todo esto significa muy poco si se tiene en cuenta que es el pueblo quien sale ganando al salvarse de tan terrible flagelo.

INTERESANTE MATCH DE BOX

TARIJA, 29. (DNDP).— El día de ayer se efectuó un interesante match de box entre el campeón cochabambino Villalobs y el aficionado Molina, tarijeño, habiendo vencido el primero por un espectacular knockout.



LA CONF. DE PAZ ESCUCHO AYER A LOS DELEGADOS PARAGUAYOS

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Según anuncio que acaba de hacerse, el Ministerio de Hacienda ha terminado ya el estudio del pre supuesto general que regirá para la gestión de 1937, debiendo sancionarse en breves días más, para que entre en ejecución. Por los datos que tenemos, se calculan los ingresos y egresos en cerca de doscientos millones de pesos bolivianos, de tal modo que se tendrá un presupuesto equilibrado.

El hecho, evidentemente, es de grandes proyecciones dentro de la economía de la nación. Un presupuesto balanceado (aunque, como parece ocurrir al presente, deje de reanudarse el servicio de la deuda externa) es un paso decisivo hacia la normalización de la hacienda pública y una base sólida para la estabilización de la moneda.

Indudablemente que para igualar los gastos con las rentas del Estado, el Ministerio de Hacienda ha debido proceder a una severa disminución de las erogaciones fiscales, y hacer un cálculo realista del rendimiento de los impuestos, es decir, de las entradas.

Es sobre este último aspecto que nos cumple ratificar algunas observaciones. Las hacemos, nó por obstaculizar la labor del titular de Hacienda ni por restar eficacia a su acción, sino porque es preciso que ciertas normas de carácter financiero no sean relegadas al olvido.

Por lo que parece, para cubrir el déficit que con relación a los egresos calculados presentaría el rendimiento de los impuestos ordinarios, el Estado cuenta con la diferencia que obtendría al realizar la compra-venta de las divisas proporcionadas por los exportadores.

La medida, ciertamente, procurará al fisco un renglón apreciable de recursos; pero es fuerza reconocer que dichos recursos constituyen un arma de doble filo. Ellos no pueden ser aceptados sino como un medio esencialmente transitorio, diríamos de emergencia, para nivelar el presupuesto, mientras se realice el verdadero esfuerzo tributario y de economía en los gastos, que permita al país asentar sus finanzas sobre bases sólidas y justas.

El Estado no puede considerar como un renglón de ingresos, definitivo y permanente, una diferencia de cambios. Si —como se ha declarado en altas esferas oficiales— la finalidad de la política monetaria del gobierno es el establecimiento del cambio único y la estabilización de la moneda mediante su ilimitada convertibilidad en oro, debe procederse, desde ahora, a la adopción de medidas que permitan obtener tal finalidad.

Realizar el equilibrio del presupuesto, sin que ello se deba al verdadero esfuerzo de todos los contribuyentes, es una solución pasajera y susceptible de introducir prácticas anticientíficas en nuestro régimen presupuestario. Es preferible elevar todos los impuestos, aunque con ello tenga que encarecer el costo de vida, y no dejar que determinados sectores de contribuyentes se vean casi exentos del pago de las cargas públicas.

SE AMPLIA LA OBRA DE "ACCION TARIJEÑA"

En su sesión de ayer, Acción Tarijeña ha expedido la siguiente resolución:

Considerando:

Que es necesario dar un nuevo impulso a la institución, incorporando valiosos elementos a su directorio;

Que es urgente considerar la ausencia anunciada del director general Dr. D. José María Suárez;

Resuelve: 1o.— Nómbrase socio honorario del directorio al prestigioso Tcnl. Antenor Ichazo.

2o.— Amplíase el directorio con los siguientes señores:

Dr. Julio Pantoja Estenssoro; Tcnl. Luis Campero A.; Tcnl. Daniel Sossa (h); Dres. Adolfo Echart, Carlos López Arce, Jorge O'Connor d'Arlach, Juan José Campero Alvarez y señor Alberto Navarro.

3o.— Desígnase "Miembros Delegados" a los siguientes:

En Tarija: Dres. Arturo Molina Campero. Octavio O'Connor d'Arlach, Julio Arce y señor Alberto Rodo Pantoja. En Méndez (San Lorenzo), señores Julio Sucre Romero y René Cabero P. En Avilés (Concepción): señores Alberto Mealla y Octavio Zambrana. En Arce (Padcaya) Sres. Wilfredo Aguirre y Oil Claure. En Yacuiba (Chaco), Sres. Antonio Hevia y Vaca y Julio T. Aparicio. En O'Connor (Entre Ríos), Sres. Alberto Araoz y Juan de Dios Arandia.

4o.— Mientras dure la ausencia del doctor D. José María Suárez, la Dirección General de Acción Tarijeña se ejercerá por turno mensual entre los directores titulares de la institución.

5o.— Asimismo, mientras dure la licencia de los directores de Defensa Social y Régimen Interno y Vinculación, señores Ernesto Trigo P. y Alberto Sánchez, respectivamente, se harán cargo de esas reparticiones los miembros activos del directorio Tcnls. Daniel Sossa h. y Luis Campero A.

6o.— El quorum seguirán formándolo "cuatro miembros concurrentes" presididos por el director general interino de turno.

La Paz, 28 de diciembre de 1936.

(Fdo.)— José María Suárez, director general.— Rodolfo Pantoja, director de asuntos económicos.— Ernesto Trigo P., director de defensa social.— Antonio Campero Arce, director de propaganda. — Antonio Mogro Moreno, director de asuntos territoriales.— Federico Avial y A., director de régimen interno y vinculación.

EL CENTRO CATOLICO

Tiene el agrado de invitar a todos los caballeros y señoras católicas a la misa solemne del día 31 del presente mes que se celebrerá en el templo de la Compañía.

Principiará a hs. 11 p.m. con la hora santa y terminará a hs. 1 a. m. con la comunión.

LA REUNION FUE RESERVADA Y SE PROLONGO POR 40 MINUTOS

Se admite que prosiguen las gestiones sin haberse arribado a un resultado concreto

El día de ayer no se han producido novedades de importancia en lo tocante al asunto del Chaco.

Una información procedente de Buenos Aires anuncia que la Conferencia de Paz celebró una prolongada reunión en la que escuchó la exposición que hicieron los delegados paraguayos, concurrentes.

La reunión se hubo prolongado por el tiempo de cuarenta minutos.

SE MANTIENE EN RESERVA

Siguiendo la norma adoptada por la Conferencia, esta reunión fué estrictamente reservada y no se ha dado comunicado alguno después que ella hubo terminado; hecho que hace presumir el no haberse llegado a ningún resultado concreto, por el momento.

PROSIGUEN LAS GESTIONES

La Conferencia parece haber adoptado el procedimiento de escuchar las exposiciones de cada parte, aisladamente, hasta que proponga una fórmula de concordancia de los criterios contrapuestos.

No se vislumbra por el momento una solución del asunto. Los hechos salientes producidos ayer, en torno a este asunto que mantiene la expectativa de los países interesados y de los círculos diplomáticos del continente, han sido los preparativos del señor Stefanich para regresar a la Asunción y el vuelco que sufrió el tren en que viaja el canciller boliviano, señor Finot, accidente del cual salvó el coche donde se hallaba juntamente con los otros delegados.

ES BREVE EL PLAZO

Se descuenta la seguridad de que no será posible arribar a resultado concreto alguno hasta el día 31, en que el canciller del Paraguay ha de volver a su país; en vista de que los criterios se mantienen por el momento irreductibles y no se ha progresado gran cosa en el curso de las últimas cuarenta y ocho horas.

No obstante de todo, los mediadores prosiguen con el mayor interés las negociaciones, esperando que de las gestiones confidenciales pueda surgir un entendimiento que haga factible el arreglo directo.

LA PREVIA OBJECION

No se oculta el temor de que la advertencia de la política interna paraguaya y el temor del gobierno que preside el coronel Franco fuese el escollo que pondría en un punto muerto estas gestiones, obstaculizando un arreglo serio. En este caso, la Conferencia declararía ser imposible el arreglo directo, en cuya emergencia se ingresaría a consertar el arbitraje, conforme a las previsiones del protocolo preliminar de paz, de 12 de junio de 1935.

Se estima que si estas gestiones no dan el resultado que de ellas se espera, este será el procedimiento propuesto por la Conferencia.

ESCUELA NUEVA

La directora de la Escuela Brasil ha trazado un plan para la organización de ese establecimiento educacional, basado en el principio pedagógico de que el niño debe aprender trabajando.

Entre las consideraciones dignas de estudio que en ese plan se indica merece citarse la importancia que concede a la "libre formación de la individualidad que hay en potencia en cada alumno". En efecto, la pedagogía se basa y desarrolla sobre este principio al desenvolver su procedimiento activo, que ante todo trata de producir estímulo a la "espontaneidad creadora" del niño.

Esto que se llama la escuela nueva o activa es por consiguiente un retorno a la iniciativa individual q' prevalecer en cualquier campo el económico, el educacional, el político o social, por ser el inspirador de las acciones colectivas y su más calificado origen.

Vale la pena subrayar esta posición pedagógica, ahora que está al uso admitir que lo individual constituye en cierto modo un peligro para la vida colectiva. Porque nada es más inexacto como tendencioso. En efecto, los mismos regímenes socialistas reconocen virtualmente la eficacia de la iniciativa individual, cuando operan dirigidas por un jefe de cuya capacidad depende, en muchos casos, el éxito de las empresas que acometen o del gobierno que ejercen. Lenin, Stalin son hombres extraordinarios que han impreso a la política moscovita un desarrollo original, merced a sus cualidades individuales, es decir con ayuda de su iniciativa personal. Y aunque parezca paradójico decir que en un régimen que hasta ayer fué comunista haya prevalecido ese invariable principio individualizador, los hechos confirman el comentario.

Es por consiguiente sumamente instructivo saber que entre nosotros la "escuela nueva" orienta, como no pudo ser de otro modo, sus concepciones en el mismo principio, cuidando de crear en el niño la aptitud de su imaginación y esfuerzo, creadores, únicos motores de toda actividad social.

LUCHA INEVITABLE

Lo que ocurre en España es una breve experiencia de lo que pudiera suceder después en Europa. Se trata de un encontrón preliminar de dos métodos o doctrinas políticas q' desean dirimir supremacía: fascismo y socialcomunismo.

La tentativa de localizar la guerra civil española, evitando no ya la simpatía sino la ayuda de pueblos ajenos está resultando al cabo infructuosa, porque en lugar de mitigar el ardor de la lucha se generaliza a otros pueblos, quienes desean que el principio de su predilección no sufra descrédito ni contratiempos, y por el contrario prospere, formando en el continente un virtual entendimiento de naciones fascistas o socialcomunistas.

En estas circunstancias el comité de no intervención, creado por las grandes potencias para localizar el conflicto, evitando que pudiera afectar la paz europea, hace esfuerzos hasta cierto punto convencionales e inútiles, porque los países fascistas o comunistas, a su turno, tienen directo interés en que no sufra contraste la causa de sus simpatías. No es aventurado decir que la próxima guerra europea a la vez de precipitarse por rivalidades nacionales procurará en gran parte dirimir estas divergencias de método social y político en un encontrón histórico, que concluirá con el experimento comunista o con la audacia organizadora del fascismo.

El apresamiento del vapor alemán "Palos", por barcos del gobierno de Madrid, es entre los recientes incidentes de la guerra civil el más peligroso, por las graves complicaciones que pudiera ocasionar. Suponiendo que se niegue la libertad del barco con su cargamento, Alemania podría ordenar la intervención de sus barcos de guerra surtos en aguas españolas, para proteger al "Palos", hecho que sino precipita un conflicto armado extremará la grave tensión europea, actual.

Para los intereses de Europa lo urgente es entonces que concluya el foco peligroso de la guerra civil de España, pero como eso no es posible, por el ardor con que los beligerantes luchan, resulta que la hoguera española es como la llama q' podría inflamar en un minuto supremo el combustible acumulado en las viejas naciones europeas, armadas hoy hasta el tope y ansiosas de

EL JUDIO ERRANTE

Trotzky, el que otrora fué líder del comunismo ruso y organizador eficiente del ejército que impuso la dictadura del proletariado, va cumpliendo en los tiempos que vivimos el sino atormentado del Judío Errante.

Europa le echa de sus tierras, temerosa de que su presencia allí, en cualquier pueblo, pudiera provocar movimientos sociales parecidos al que ha estado viviendo el pueblo ruso desde hace diecinueve años. Y la peregrinación de este anciano trotamundos tiene la apasionante sugestión del hombre condenado a no poder detenerse en ningún pueblo de la tierra, como si la maldición bíblica pesara sobre sus hombros encorvados.

¿Pero qué delito está expiando Leon Trotzky? Los comunistas nada quieren saber de él, porque temen que conspira contra Stalin y la seguridad del Estado; los fascistas lo repudian, porque el veneno de sus prédicas pudiera inficionar en la juventud, inculcándole sentimientos antinacionales o contrarios al patriotismo, cuya exaltación es la característica de ese movimiento de plena gallardía juvenil. Y los países democráticos, hospitalarios por tradición, negaron también asilo al vagabundo, por incitaciones de la política exterior urgida hoy de decisiones radicales y netas.

México acaba de dar hospitalidad al extraño viajero de todos los senderos, al caminante de todos los años, que está condenado a no volver a Rusia por decisión de los mismos hombres que ayer han sido sus amigos o protegidos, cuando el poder rojo deformaba esa faz tártara, planeando la misma dictadura proletaria bajo cuya garra se extingue hoy su ansia de lucha, su fe ortodoxa y sus convicciones doctrinales. Emigrado de todos los países, proscrito por todos los gobiernos, condenado sin juicio por la opinión europea, fascista o comunista, la imagen de Trotzky es la que más se asemeja material y mentalmente a la del Judío Errante de que nos habla la versión bíblica, porque hay en su vagar eterno una suerte de tragedia interior que sólo ha de poder concluir cuando la tierra material acoja su cuerpo. Sólo entonces.

Sin patria, él, que también combatió la patria, sin hogar fijo quien ha sentido el amor de los suyos y de su tierra rusa, de los bailes y las canciones, su destino es acogerse a las leyes de un país y ponerse bajo la protección de su gobierno, como si este epílogo fuese el destino inevitable de todo hombre colocado al margen de la opinión universal, en una suerte de rebeldía y vencimiento, viviendo de una especie de caridad política que le brinda asilo. Este hecho inaudito, sólo comparable al confinamiento de Napoleón en la isla de Santa Elena, es el más auténtico fruto del comunismo, implacable con sus adversarios, a quienes considera traidores.

Napoleón supo morir en la isla desierta como emperador, rodeado de pocos pero leales servidores, con la dignidad que nunca pudieron arrebatarle sus enemigos confabulados; Trotzky, el dictador de la Rusia roja, el organizador del ejército comunista, va camino, expiando su delito, por los confines del mundo, cargado de años, achaques y decepciones, mirando quizá a la distancia el espejismo de un sistema bárbaro, implacable y feroz.

ROLAND.

ACTUALIDAD

ACTIVIDAD POLITICA

Revisten cierta importancia las declaraciones que el presidente de la Junta de Gobierno hizo al presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberal, cuyo texto hemos publicado en nuestra edición de ayer, porque definen exactamente el concepto oficial, acerca de las actividades partidarias.

En efecto, el gobierno, como no puede ser de otra manera, presta y prestará garantías a todo movimiento lícito y tranquilo de opinión, siempre que sus actividades se desarrollen sin amenaza para el orden social y político del país. Esta declaración honra al gobierno, puesto que desvirtúa fundamentalmente la especie de que se debe proscribir de la actividad pública a los partidos que no hayan consumado el movimiento político operado en mayo, y de modo muy señalado a los sectores tradicionales de la opinión boliviana.

Hay, empero, en todo ésto un peligro que deseamos señalar. El criterio para resolver si una actividad dada afecta o nó a la tranquilidad y al orden público depende exclusivamente del ejecutivo, porque sólo a él le corresponde apreciar en qué medida una actitud cualquiera, política, compromete la seguridad del Estado. El gobierno en tales circunstancias tiene que obrar atingido por las fáciles incitaciones de sus propios amigos, y ante la opinión en divergencia de los núcleos ya que no desafectos por lo menos alejados de ingerencia en los negocios públicos. Y entonces llega la oportunidad de apreciar la ecuánime serenidad del gobernante, que incluso sabe contener esos impulsos de la pasión política, circunscribiendo su acción a lo justo y equitativo.

El debate enconado y violento de la política de anteguerra fué siempre producido por esa causa. Gobiernos surgidos de un determinado sector político desarrollaron en el poder el extraño plan de prevalerse de esa ventaja para desorganizar a los partidos de oposición. Pero tal no es el caso de la Junta de Gobierno que por su misma naturaleza ha surgido sin compromisos de comité político y quiere, según las manifestaciones del coronel Toro, prestar las garantías a que todo partido tiene derecho, sin más restricción que la del orden público, entendido éste concepto en el respeto que todos debemos a la ley y a la patria, de cuyos altos intereses se trata.

No sería aventurado decir q' los partidos han de tomar nota de esa declaración, enalteciéndola en lo que tiene de significación política. Todos aquellos que abriguen el propósito de ejercitar actividad lícita, dentro del respeto al orden constituido y a la seguridad social, no pueden menos que seguir ese camino, contando como cuentan con las garantías que el gobierno está dispuesto a ofrecerles.

Por lo que corresponde a la opinión independiente, aquella que no tiene compromisos de comité político, ha recibido esa declaración con beneplácito, en la seguridad de que cualquier manifestación de las pasiones políticas queda virtualmente acallada con la palabra autorizada y serena del presidente de la Junta de Gobierno, que se muestra respetuoso de la opinión y se halla dispuesto a prestarle plenas garantías cuando se manifiesta dentro de la licitud y del orden.

LA CONSERVACION Y EXPLOTACION DEL CAMINO VILA-VILA A SANTA CRUZ

El 14 de diciembre el ejecutivo dictó un decreto que fué ayer entregado a la prensa, acerca de los trabajos del camino de VilaVila a Santa Cruz, cuyos términos son los siguientes:

"Considerando;

Que en el acuerdo celebrado entre los Ministros de Fomento y de Defensa a objeto de lograr mayor unidad en la construcción de las obras de vialidad, se ha dejado establecido que la acción de la Dirección General de Servicios del Ejército debe concentrarse en las que tengan principalmente un fin militar y que la Dirección General de Obras Públicas, dentro de sus atribuciones propias, tomará a su cargo la conservación y construcción de los demás caminos de carácter nacional;

Que habiéndose encomendado a la Dirección General de Servicios del Ejército, por decreto supremo de 6 de noviembre de 1935, la conservación y construcción de varios caminos entre los que estaba incluído el camino Vila-Vila a Santa Cruz, y que estando dispuesto que el costo de los trabajos ejecutados en éste sea cubierto con los fondos que tiene para el objeto el comité de obras públicas de Santa Cruz;

Que la Dirección General de Servicios del Ejército tuvo también a su cargo la construcción del camino del Angosto de San Mateo a rectificar la historia conforme a sus puntos de vista y convicciones. Todos Santos; que esta obra cuenta con los recursos que destina a su construcción la ley de 12 de julio de 1935.

Decreta:

Art. 1o.— La conservación y explotación, así como la ejecución de los trabajos de mejoramiento del camino de Vila Vila a Santa Cruz, pasarán a depender de la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 2o.— La construcción del camino de El Palmar a Todos Santos quedará también a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 3o.— Todos los elementos de trabajo, como son instrumentos, herramientas, materiales, camiones, etc., con que contaban los caminos a que se refieren los artículos anteriores, durante el tiempo q' estuvieron a cargo de la Dirección General de Servicios del Ejército, quedarán en los mismos caminos para seguir siendo usados en su conservación, explotación y construcción.

Art. 4o.— El comité de obras públicas de Santa Cruz, que tiene a su cargo la administración de los fondos destinados a la conservación y explotación del camino de Vila Vila a Santa Cruz, pagará los gastos que demanden los trabajos que se vuelven a encomendar a la Dirección General de Obras Públicas, pagos que se harán de acuerdo con el decreto supremo de 27 de febrero de 1934.

Art. 5o.— Los gastos que demande la construcción del camino del Angosto de San Mateo a San Antonio serán cubiertos por la Prefectura de Cochabamba con los fondos destinados al camino troncal de Cochabamba al Mamoré y al ramal a Todos Santos".

Ayer ha quedado acordado el decreto del presupuesto general de la Nación

ECOS

PROTECCION DE DOCUMENTOS.

Es sabido que la luz del sol decolora y borra no sólo la escritura de los documentos sino el papel mismo, por la acción de los rayos ultravioladas.

Para establecer una protección que reduzca al mínimo los peligros destructores se ha ideado que los archivos y las bibliotecas sean provistos de cierto cristal, casi impenetrable a los rayos ultravioladas. La Sociedad Neoyorkina de Historia hizo un experimento con un armario de ese vidrio especial, donde guardó varios y rarísimos documentos, con resultado muy satisfactorio.

TURISMO PANAMERICANO

Parece un hecho que aumenta el turismo masculino en Estados Unidos hacia la América meridional. En cambio, las damas norteamericanas prefieren viajar por el continente europeo, donde hay atracciones y novedades como las tiendas de modas de París, las antigüedades italianas, los cafés de Viena, los lagos suizos, la costa francesa del Mediterráneo y la tierra escandinava, misteriosa y legendaria.

La afluencia de turistas hacia América se explica por el deseo de incrementar las relaciones comerciales...

LAS LETRAS

"NAUFRAGIO"

Saludar la presencia de un nuevo libro es siempre tarea grata. Equivale a escudriñar en el espíritu del autor la adolescencia de sus ideas o el vigor de sus frases. A través de la lectura puede surgir una emoción lírica o se hace presente un espíritu nuevo. Aunque lo nuevo no ha de ser siempre lo mejor. Pero prevalece, por lo menos, la libertad de emitir ideas que ya es mucho dentro de los "racionamientos" de la época.

En nuestro ambiente, la publicación de un libro tiene una significación de esperanza y de optimismo. Y a veces, la presencia de una revelación, es un hecho señalado Como "NAUFRAGIO", el libro que acaba de publicar Yolanda Bedregal.

La belleza de la prosa de "NAUFRAGIO" muestra su originalidad en "Embarque", su estilo en "Mar de Sueño", su claridad en "Cosechando Ciudades", su emoción en "Ruidos de Cartón", su valentía en "Derrumbe", que unidos a los demás subtítulos de la obra forman un volumen digno de ponderación.

Hay una ternura humana que vence al lector que sigue los temas de "NAUFRAGIO". El desarrollo de esta obra subraya la personalidad de la autora que sostiene un acento prolongado de suave emotividad femenina. Con un libro como éste, cualquiera transpone los umbrales del éxito. "NAUFRAGIO" es como una bandera de fe y libertad en la acción espiritual de las mujeres que escriben.

Yolanda Bedregal inicia su libro con la dicha gustada en la infancia, y deja escuchar luego la rebeldía y el dolor que nace de la vida. De esa realidad que trunca, inconscientemente, lo que pudo ser un romance, si el destino no hubiera sembrado de angustias el camino de muchas generaciones.

"NAUFRAGIO" es el reflejo de una literatura nueva. Pero de una literatura sentida y consciente, donde repercuten las preocupaciones y las inquietudes de la juventud que ha sido castigada por la guerra.

"NAUFRAGIO" es un edificante ejemplo de lo que puede la inteligencia de una mujer que no habla de feminismo, pero que es capaz de brindar una lectura deleitosa, respaldada por una personalidad y un carácter de sugestiva sencillez.

Yolanda Bedregal comprueba con "NAUFRAGIO" que es una escritora de exquisita sensibilidad y espíritu equilibrado. Su libro, expresión inspirada de juventud, le otorga un sitio de honor entre los nuevos valores de nuestra literatura.

FRANCISCO ALVAREZ GARCIA.

SE FIJO TAMBIEN EL MONTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO

Informaciones de origen autorizado indican que ayer quedó acordado definitivamente el decreto supremo respecto al presupuesto general de la nación, en sus dos partes: ingresos y egresos.

PRESUPUESTO BALANCEADO

El gobierno se propuso votar un presupuesto sin déficit inicial y el proyecto que en breves días más será puesto en vigencia establece sumas iguales en los ingresos y los gastos.

Según las informaciones a que aludimos el monto calculado de entradas y gastos es de Bs. 200.066.876.— incluyendo las diferencias de cambio en la primera parte.

OBLIGACIONES DEL ESTADO

El monto de las obligaciones cuyo servicio deberá atender el Estado, es de Bs. 68.068.677, dato que demuestra la disminución apreciable por este concepto.

ENTRARA EN VIGOR EL 1o.

El nuevo presupuesto general entrará en vigor desde el día primero de enero próximo, debiendo sujetarse a él las distintas reparticiones públicas y la Contraloría General al hacer la glosa y liquidación de los comprobantes que le remitan aquéllas.

Como es explicable, la vigencia del decreto relativo a la gestión económica de 1937 tiene para el país enorme importancia, puesto que el presupuesto es algo así como el programa económico de la nación. El Ministerio de Hacienda, tan pronto que el decreto haya sido aprobado en Consejo de la Junta de Gobierno, dirigirá una circular remitiendo el texto de él a los distintos ministerios y a la Contraloría General y Tesorería Nacional, oficinas que vigilan el cumplimiento de esas prescripciones y hacen los pagos.

HOY PRESENTA SU RENUNCIA EL ALCALDE

Una información de origen autorizado indica que el señor José Tamayo, Alcalde de la ciudad, presentará hoy su renuncia, dirigiendo la comunicación respectiva al presidente de la Junta de Gobierno.

La noticia de la renuncia del señor Tamayo fué anunciada por nosotros hace tres meses, en sentido de que habría de producirse a fin de año.

Para sustituir al funcionario dimitente se indican los nombres de los señores Abel Soliz y Hugo Ernst.

NOVEDADES DE POLICIA

El parte diario de la Jefatura de Policía, consigna las siguientes novedades:

PASO A LA CARCEL.—

Antonio Nicéforo Alvarez, famoso y hábil estafador, que hacía consentir en las regiones de Yungas de ser adivino y de profesión herbolario, y sobre quien pesaban varias denuncias sentadas en la división de investigaciones, por estafas cometidas, ha sido pasado hoy a la cárcel por orden del juez.

ALLANAMIENTO DE DOMICILIO.—

En la sección sumarios de la división de investigaciones, se organiza un sumario criminal contra Zenobio Escalante, a denuncia de María v. de Arzadún, por el delito de allanamiento de domicilio, cometido el día de ayer a horas 18 en la calle Graneros.

Manifiesta la denunciante que intentaron atacar su casa, armados de cuchillos y a no mediar la intervención de algunos vecinos, habríase producido un hecho de sangre de grandes proporciones.

NIVELACION Y PAVIMENTO DE LA CALLE GRANEROS

EL PREFECTO DE LA PAZ Y LA PRENSA NACIONAL

Formula votos por la prosperidad de LA RAZON

Agradecemos la deferencia con que el Prefecto del Departamento de La Paz, coronel Alfredo Santa Estrella, saluda a la prensa nacional y especialmente a nuestro diario, con motivo de Navidad y Año Nuevo, en los términos conceptuosos que verá el lector.

Ha sido una norma de nuestro diario colaborar en la grata tarea de orientar el progreso material y espiritual del país, y en ese orden nuestro concurso no ha de faltar, así sea al gobierno como a las prefecturas, puesto que la misión de publicidad consiste primordialmente en ello.

Dice la nota que con fecha 28 nos ha dirigido ese alto funcionario lo siguiente:

"Señor: Es un especial placer con motivo de Año Nuevo, saludar a Ud. y a todo el personal que lo colabora, en nombre de los intereses departamentales, deseando a esa empresa, toda prosperidad y progreso. LA RAZON, ya tiene un largo historial dentro del periodismo boliviano y es posiblemente, uno de los diarios, que más se ha adentrado al pueblo y el cual por consiguiente, cuenta con todo el apoyo de éste. Su seriedad periodística por otra parte, le ha abierto un gran campo y, como sus campañas, se hallan orientadas serenamente, tienen lógicamente, que pesar en la opinión pública.

Este departamento que valora en todo aspecto el esfuerzo del periodismo nacional, se hace partícipe de sus éxitos y así como espera una amplia colaboración, se permite adelantarle, que por su parte, el periodismo nacional, ha de contar siempre con un amigo y un colaborador".

Este trabajo se hace indispensable

La calle Graneros arranca de la Figueroa y actualmente concluye en su convergencia a la Maximiliano Paredes.

Es quizá la vía de mayor gradiente en la ciudad, especialmente en la segunda y tercera cuadras, que materialmente son inaccesibles al tráfico de rodados.

LA PROLONGACION

De la calle Illampu se ha ampliado la Graneros en la extensión de tres cuadras, cortando el terreno mediante un rebaje de gran profundidad. Pero el trabajo fué abandonado en mitud de su realización y actualmente se ha formado allí un barranco que constituye manifiesta incomodidad para los transeuntes.

Se agrega a lo anterior que no existe nivelación y las aguas servidas discurren por la calle, con todos los peligros de una infección.

EL PAVIMENTO

No existiendo nivelación de la calle, en ese sector tampoco hay pavimento. En época de lluvias es de imaginar las incomodidades que sufren los vecinos de esa zona al transitar por la calle Graneros, en medio de lodazales. Pavimentar esa vía es también una obra necesaria e impostergable, porque sólo de ese modo se puede incrementar las construcciones, es decir ofreciendo a los propietarios de los terrenos servicios organizados.

ES UNA VIA IMPORTANTE

Para comunicarse con el centro de la ciudad la calle mencionada tiene mucha importancia, porque es la vía más directa que une la zona de San Francisco con la de Chijini y la plaza 14 de Septiembre, especialmente para los que transitan a pie. Por consiguiente, el municipio y la oficina de pavimentación debieran acordar los trabajos que son necesarios, de modo que esa vía sea nivelada y pavimentada como las demás. La zona en general está abandonada y merece mayor atención.

AYER SE HAN REUNIDO LOS MIEMBROS DEL CUERPO CONSULTIVO MUNICIPAL

HOY NUEVAMENTE SE REUNIRAN ESPERANDOSE QUE HAYA QUORUM LEGAL

Ayer a horas 15, en el salón de sesiones del Palacio Consistorial se reunieron los delegados de numerosas instituciones establecidas legalmente en esta ciudad, con objeto de formar el Cuerpo Consultivo Municipal y elegir la mesa directiva que presidirá dichas reuniones.

A la hora citada, concurrieron los siguientes representantes: teniente coronel Humberto Arandia, como representante de la Federación de Juntas Vecinales; doctor Francisco Cernadas, por el Instituto Médico; señor Andrés Santa Cruz, por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia; Julio E. Calderón, por el Colegio de Abogados; Enrique Flores, por el Sindicato Químico Farmacéutico y Alberto Mendoza López en representación del alcalde municipal.

En vista de no haberse reunido el número suficiente de delegados para formar el quórum legal, los miembros concurrentes resolvieron reunirse nuevamente el día de hoy a horas 21 en la sala de acuerdos del Palacio Consistorial.

Para lograr la reunión de todos los delegados, se ha reiterado la remisión de esquelas de invitación a todos los representantes de las instituciones cuyos delegados no asistieron a la primera reunión.

Puerto fluvial libre «El Encuentro»

Los avances de la vialidad yungueña han llegado a una región de la cual debe derivar la navegación fluvial al Beni. Nos referimos al sitio denominado "El Encuentro", donde se unen los caudalosos ríos Tamampaya, que recibe las aguas del Solacama, y el Miguilla que a su vez mezcla sus aguas con el río de La Paz, formando un conjunto que siempre han servido para navegar en balsas hacia el Alto Beni, donde ya surcan navegaciones a motor.

En la actualidad, viajeros que han llegado de los centros en los cuales se explota intensamente la quina, Calisaya, Totora, Chamaca, Asunta, etc., etc., nos piden solicitar a los distinguidos miembros del Comité Vial al Beni, la necesidad de hacer algunas construcciones en "El Encuentro", a fin de dotarlo de algunos elementos que faciliten la llegada de embarcaciones usuales en la navegación: pues existen dos en el camino ya transitable, desde Tanja hasta los centros de explotación quinera, se colaboraría eficientemente habilitando y consiguiendo que el gobierno declare Puerto Libre de navegación fluvial al Encuentro. Además, nos sugieren la necesidad de ensanchar la vía desde Tajma, habilitándola para rodados circunstancia que llevaría enorme aliento a una región que estando contigua a la cocalera, tiene que poblarse en breve, por necesidades inaplazables, relacionadas con la producción y el tráfico al Beni.

EN LA REUNION DE AYER SE PLANTEARON LAS BASES PARA LA REORGANIZACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunieron los miembros del Comité designado para presentar las bases de la reorganización del "Círculo de la Prensa", las que serán sometidas a consideración de la Asamblea General que tendrá lugar en breve. El citado comité expidió las siguientes bases y declaraciones:

"1a. El Círculo de la Prensa es una entidad cultural y social formada por todos los periodistas, miembros de empresas radiodifusoras y artistas nacionales debidamente calificados e inscritos en los registros de la asociación.

2a. Fuera de los fines detallados en sus Estatutos vigentes, el Círculo de la Prensa servirá especialmente de órgano de relación de la prensa nacional con los organismos internacionales de igual índole, a fin de mantener un contacto estrecho con ellos en bien de la difusión y mejor conocimiento de los intereses bolivianos y de una cooperación activa en servicio de los altos ideales de paz, justicia y derecho en la vida de relación de los pueblos.

3a. Serán socios honorarios del Círculo de la Prensa:

a) Los jefes de misión diplomática acreditados ante el Gobierno de Bolivia;

b) Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública;

c) Los periodistas retirados del servicio activo que hayan prestado largos y meritorios servicios a la prensa nacional;

d) Los hombres de letras, nacionales o extranjeros, que por sus eminentes servicios y destacada labor cultural, merezcan figurar en el cuadro de honor de la prensa boliviana.

4a. En el orden interno, el Círculo de la Prensa será el centro de unión de todos los periodistas y artistas nacionales, sin distinción de colores políticos, ni de tendencias doctrinarias. Es y será un organismo de unión nacional, de carácter absolutamente apolítico.

5a. Se propenderá a la organización de asociaciones similares en las ciudades del interior, invitándolas a constituir una federación nacional periodística, mediante la designación de delegados permanentes ante el Consejo de Administración del Círculo de la Prensa, de La Paz.

6a. Siendo el Círculo de la Prensa un organismo cultural de carácter nacional y con fines de relación internacional, se declara que es excluyente de otras organizaciones de tendencia sindicalista, que persigan un fin cualquiera económico o cooperativo que tengan a bien fundar los periodistas.

7a. El Círculo de la Prensa será dirigido por un Consejo de Administración formado por los directores de diarios que se editan en La Paz, por cinco vocales elegidos anualmente en Asamblea General de socios y por los delegados que designen las asociaciones departamentales.

8a. El Consejo de Administración designará cada tres meses un miembro de su seno para que ejerza las funciones de Director General del Círculo. Tendrá además un secretario permanente rentado, elegido por el Consejo de Administración.

9a. Los miembros del Consejo de Administración se distribuirán en tres comisiones permanentes, a saber: de Régimen Interno; de Finanzas, y de Arbitraje y Tribunal de Honor. El Director General del Círculo y los presidentes de las tres comisiones permanentes, constituirán el Consejo Supremo del Círculo, cuyas atribuciones fundamentales consistirán en el estudio y fijación de las directivas de interés nacional para la propaganda del país.

10a. La Comisión de Régimen Interno procederá con preferencia a la creación del Registro de los hombres de prensa, inscribiendo en él a los periodistas nacionales con determinación de su antigüedad, de las funciones periodísticas que hayan ejercido o ejerzan en la actualidad y de cuantas circunstancias sean conducentes a la calificación de los servicios realizados.

11a. La misma Comisión de Régimen Interno preparará las iniciativas necesarias para la creación del Estatuto legal del periodismo, sobre el principio fundamental de que el servicio de prensa es una función pública protegida y garantizada por el Estado, con reconocimiento de derechos y deberes y con la fijación de las condiciones esenciales para el ejercicio profesional del periodismo.

12a. Corresponde a la Comisión de Finanzas el estudio y preparación de los proyectos para la financiación de recursos destinados a la construcción de un edificio propio; la adquisición de una biblioteca y la creación de una caja de pensiones y montepíos.

13a. La Comisión de Arbitraje y Tribunal de Honor intervendrá en la conciliación y arreglo de las diferencias que surjan entre periodistas, o entre empresas periodísticas y su personal. El Tribunal de Honor se ocupará en asuntos de disciplina, ética profesional y calificación de la conducta de sus asociados, ya por propia iniciativa o a denuncia de parte interesada.

14a. El Círculo de la Prensa propenderá a la creación de la Escuela del periodismo incorporada a la Universidad como parte especializada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Además, realizará actuaciones por radio y conferencias de extensión universitaria, y procurará la venida de profesores nacionales y extranjeros que contribuyan a la difusión cultural entre los hombres de prensa.

15a. Estas bases serán incorporadas a los Estatutos del Círculo de la Prensa, quedando ellos subsistentes y ratificados en todo lo que no haya sido modificado por la presente reorganización.

16a. La Asamblea General de Periodistas se reunirá el día...... de enero próximo para proceder a la elección del Consejo de Administración.

La Paz, diciembre 29 de 1936.

FILM

PROPAGANDA FRUCTIFERA

Un médico español, que para más señas ha venido en misión de propaganda izquierdista a estos pueblos de habla castellana, ha tenido la habilidad de comenzar su labor entre nosotros con una catilinaria a los gobiernos militares, probablemente porque ignora qué clase de régimen es el que impera en estos momentos en Bolivia. De haberlo sabido, es más que seguro que habría cargado la balanza del lado de los curas.

Dicho propagandista — representante de la Cruz Roja miliciana en estas tierras de América — que ha comenzado su misión en forma tan brillante, desconoce también que un ochenta y cinco por ciento de la colectividad española se quiere saber nada de los leales de Largo Caballero y de Moscú y que siete octavas partes de los habitantes de este continente están más cerca de Burgos que de Madrid.

Para el médico español que nos visita la generalidad de la prensa de Bolivia se halla vendida a los revolucionarios, sin darse cuenta que los únicos periodistas que acá defienden la causa de las milicias rojas tienen un pie metido en el comunismo y el resto del cuerpo en el ejército. De donde se deduce que el oro de las derechas de España ha alcanzado para comprar a medio mundo: al gobierno militar y a la mayoría de los diarios y de los miembros de la colonia española.

Por lo que me atrevo a pensar que la misión que ha traído a Bolivia el representante de la Cruz Roja miliciana va a obtener un éxito rotundo, al se tiene en cuenta la admiración que sentimos por todo cuanto ha hecho el régimen izquierdista y el tino con que sus personeros hacen su propaganda en el país.

CANDIDO GIL.

CITACIONES

UNION GRAFICA SINDICAL.

Se cita con carácter urgente a todo el elemento gráfico de la localidad a la asamblea que se llevará a efecto hoy miércoles, a horas 18 y 30 (6.30 p. m.), en su local de costumbre, situado en la calle Junín No. 678.

Se recomienda asistir a la hora indicada por tener que resolver asuntos de mucha importancia. Especialmente los delegados de Imprenta deben estar presentes a informar sobre el cumplimiento de las primas anuales en las empresas. — Los Secretarios.

SEGURO DE VIDA MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados, que habiendo concluído la inspección de las cuentas de la sociedad, los pagos proporcionales correspondientes a las pólizas de los socios fallecidos durante la campaña del Chaco comenzarán el lunes 4 de enero, sujetándose a lo previsto por el artículo 37 de los estatutos.

La Paz, 29 de diciembre de 1936.

EL DIRECTORIO.

Las actuales cotizaciones de lana

El Ministerio de Industria y Comercio, se dirigió a los establecimientos fabriles en los que se emplea la lana como materia prima para la fabricación de tejidos y casimires, a fin de conocer los precios que pagan por determinadas unidades de lana. En conocimiento de estos precios, se podrá ejercer control sobre las transacciones que se operen.

Por su parte, los personeros de las Manufacturas Textiles Forno expresan que tienen agentes especiales en Cochabamba que adquieren lana para esta firma, fuera de las de otras poblaciones. Debido a que las lanas en aquella plaza verían mucho en calidad, no es posible fijar — dicen — un precio uniforme. Además — prosiguen — las lanas de los valles contienen muchas veces impurezas, lo que de por sí hace imposible fijar cotizaciones, debiendo examinarse todos los lotes de lana que se ofrezcan en venta. El precio actual que se paga por lana de calidad regular y que rinde un 40 por ciento más después de ser lavada, es de Bs. 340 por quintal. Hebras finas consiguen un precio mayor y las lanas sumamente gruesas y de color gris y negro sufren un descuento proporcional. El precio se entiende puesto en la estación, La Paz.

"Estamos en trato — terminan — con los señores Gasser y Co. para establecer en Cochabamba un lavadero de lana, a fin de obtener así lana en estado semi lavado, lo que evita el pago de fletes por la tierra que contiene, y de poder regularizar la cotización de las diferentes clases de lana.

OTRAS COTIZACIONES

El establecimiento fabril de Domingo Soligno ha fijado los siguientes precios de la lana sucia y lavada:

Lana de oveja, seca, sin tierra y bien sacudida Bs. 380.— el qq.

Lana lavada de oveja, bien lavada Bs. 600.— el qq.

Estos precios son, igualmente, para la lana puesta en la Estación La Paz.

El Subprefecto de Ingavi realizó una Colecta pro-aguinaldos para los niños huérfanos de guerra

El señor Carlos La Tapia, subprefecto de la provincia Ingavi, ha realizado con notorio éxito una colecta pro-aguinaldos de Navidad y Año Nuevo para los niños huérfanos de guerra residentes en Viacha. La señora Leonor Moscoso de Roca presidenta y tesorera del comité respectivo, recaudó las siguientes donaciones:

Carlos La Tapia . . Subprefecto Provincia	Bs.	20.—
Junta Municipal . .	"	50.00
Comandante del Regimiento INGAVI . .	"	50.00
A Muñoz . . . . . Corregidor	"	5.00
Rebeca V. de Olivares	"	10.00
Victoria Z. de Cuellar	"	10.00
Teresa de Tejerina	"	5.00
Sahara de Lara	"	5.00
Julia C. v. de Mallea	"	2.00
Restaurant "Ideal"	"	2.00
Primo Medinaceli	"	5.00
Angélica S. de Mendoza	"	1.00
Emilio Rene Prado A.	"	2.00
Adela de Lópes	"	3.00
L. Mercado	"	5.00
Petrona de Rojas	"	1.00
Tomas Sánchez C.	"	4.00
Gregoria Trujillo	"	1.00
Dolores de Aguilar	"	0.50
C. Meyer	"	5.00
V. Saen U. Intendente Municipal	"	5.00
Tomás Fernández	"	5.00
Mercedes Peñaloza	"	0.50
José Torres	"	1.00
Mónica de Cadena	"	1.00
Cayetana v. de Luna	"	1.00
Flarencia Jiménez A.	"	5.00
P. Delgado	"	2.00
J. Noriega	"	1.00
. Sánchez	"	5.00
Sbtte. C. Aliaga	"	5.00
S. Fernandez V.	"	1.00
Félix Ureto	"	2.00
Cristobal Vella	"	5.00
Empresa Industrial Viacna	"	50.00
Carlos Shuman	"	25.00
Sociedad Boliviana Cemento	"	40.00
Antenor Seburo	"	25.00
Leonor M. de Roca	"	5.00
Angélica de Erugeta	"	5.00
Rafael Barron	"	5.00
J. Vargas	"	3.00
S. Torrico	"	1.90
N. Romero	"	2.00
Fidel Rocha	"	1.00
J. Durandal A.	"	2.00
Zacarías Tapia	"	2.00
Enriqueta Armaza de Prado	"	5.00
Constantino Villarroel	"	1.00
V. Valdivia D.	"	5.00
Tte. Montero	"	5.00
Dionisia de Durán	"	1.00
Cristina Vásquez	"	0.50
René A. Prado	"	5.00
C. de Avila	"	4.00
Manuel Saavedra Vicario de la Iglesia	"	20.00

Colecta que asciende en total a cuatrocientos treinta y ocho bolivianos con cincuenta centavos. (Bs. 438.50).

SE AMPLIO EL PLAZO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES FISCALES DE ABASTO PUBLICO EN LA CIUDAD

Por determinación adoptada el día de ayer atendiendo a numerosos pedidos y por convenir así a los intereses del Estado, según se nos ha informado en forma oficial en el ministerio de Industria y Comercio, ha sido ampliado el plazo para la presentación de propuestas para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en esta ciudad, hasta el 31 del actual a horas 14.

Como ya se ha informado las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y comprenderán solamente cada una de las zonas en que está dividida la ciudad no permitiéndose que una sola firma presente propuestas para más de una zona.

Conforme a la ordenanza municipal de 26 de marzo de 1930, la ciudad de La Paz está dividida en cuatro grandes zonas o distritos: zona Norte o Chacaltaya, zona del Este o Santa Bárbara, zona del Sud o Sopocachi y zona del Oeste o Chocata.

Se nos ha informadod que en estos días ha de llamarse a propuestas para el establecimiento de Almacenes de Abasto Público en las provincias del departamento de La Paz.

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£. Bs.	50.50	101.60
Paris	Fr. Bs.	0.50	1.56
Alemania . .	R.Mk. Bs.	4.20	13.40
Bélgica . . .	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lz.		
Suiza	Fr. Bs.	2.40	7.65
New York . .	$o. Bs.	10.38	33.25
Argentina . .	$. Bs.	3.20	10.10
Brasil . . .	Milreis Bs.	0.62	2.—
Chile	$.		
Arica	$. Bs.	0.38	1.22
Perú	£. p. Bs.	2.70	8.35
Id. otras plazas			
Tacna . . .	£. p.		
Japón . . .	Yen		

CASA HOCHSCHILD

		Vista	Plazo
Estaño		233.10.0	233.15.02
Cotizaciones del 24			
Plata	d	21.1|16	20.15|16
Plomo	£	27.10.0	27.10.0
Zinc	£	19. 0.0	19. 0.0

ACCIONES

BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta diciembre 11.

Acciones mineras-Cotizaciones	
Cerro Grande	$. 24
Montserrat	$. 28 1|2
Ocuri	$. 31.3|4
Oploca	$. 155
Oruro	$. 116
Patiño	$. 400

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

(Servicio de la United Press, especial para "LA RAZON").

— DIA 29 —

En el día de hoy se efectuaron las siguientes transacciones, a los precios que se indican:

Estaño en barras de 98%, en lotes de 21 000 libras:

Entrega enero	52.10
Entrega febrero	52.05
Entrega marzo	52.00
Entrega abril	51.85
Entrega enero	600.00
Entrega inmediata	582.50

Plomo en barras de 98 o|o

Entrega enero	51.90

La demanda de este metal ha sido moderada.

Cobre en barras de 98%, en lotes de 56. 000 libras:

Precio cif. en puerto europeo 11.875 — 11.925.

Movimiento muy activo.

Plata norteamericana en barras de 99.99 o|o, (cierre) 45.12.

Bismuto 100.

Tungsteno 15.50

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán en la quincena comprendida del 16 al 31 de diciembre de 1936.

MINERALES

Estaño, £. 230.12.2, por tonelada métrica.

Cobre, £. 45.19.4 1|2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 26.1.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 18.11.3, por tonelada métrica.

Plomo £ 28. 2.6 27.17.0

Antimonio, £. 0.6.0, por unidad.

Wolfran, £. 1.13.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.0, por botella.

Azufre, £. 5.10.0, por tonelada.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.0 1|2, por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1.8 1|2, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarilla, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1|2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 1.12.0, por hectólitro.

Id. mediana, sin cotización.

Id. menuda, sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.1.11, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.7, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.3, por libra inglesa.

MONEDAS

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se trasmite por separado.

DICIEMBRE

MIERCOLES

— 30 —

Santo TOMAS

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6.30 hs.

Puesta del sol: 19.08 hs.

Paso por el meridiano: 12.34 hs.

Presión barométrica: máxima: 492.8.

Presión barométrica: mínima: 480.5.

Tendencia barométrica: a bajas.

Temperatura a la sombra: máxima: 18.2.

Temperatura a la sombra: mínima: 10.8.

Temperatura a la sombra: media: 22.8.

Temperatura al sol: máxima: 20.2.

Humedad relativa: máxima: 92.

Humedad relativa: mínima: 42.

Evaporación en milímetros: 2.3

Viento dominante: S.E.

Estado del cielo: Cubierto.

Meteoros diversos: Lluvia 6.4 en 2 horas.

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaquí,

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaquí.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines

sh. 31 d. 6.

Pa[illegible] Mines

$ o.a. 14.75.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE (Casa Grace y Co.) — Próximas salidas al norte:— De Antofagasta: enero 12, Santa Rita; enero 12, Santa Bárbara.

Próximas salidas al sur:— De Arica:— 1o. de enero, Santa Bárbara; enero 7, Santa María.

ta Bárbara: enero 7, Santa María.

De Antofagasta, 2 de enero Sta. Bárbara; 9 de enero, Sta. María.

LINEA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES (Emilio Wetzel):— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— Enero 4, Aysen; enero 11, Pudetto; enero 18, Huasco; enero 25, Mapocho.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— 31, Huasco; enero 7, Perú; enero 14, Palena.

De Arica.— Enero 5, Perú; enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

LINEA PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY (Duncan Fox & Co.) —

Próximas salidas al sur.— De Antofagasta.— Febrero 28, Orduña.— De Arica.— Enero 9, Orbita; febrero 27, Orduña.

ROYAL MAIL LINE LIMITED (Duncan Fox y Cía. Ltda.):— Línea "A" (Buenos Aires-Southampton, vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo).— Enero 6, Almanzora.

Línea Hughland (Buenos Aires — Londres, vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo. Boulogne).— Enero 7, Highland Chieftain.

LINEA CENTRO AMERICA-PACIFICO (V. Cattoretti & Co.):— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta 31, Virgilio; febrero 8, Orazio; marzo 15, Virgilio.— De Arica.— Febrero 6, Orazio; marzo 13, Virgilio.

Próximas salidas al norte.— De Antofagasta.— Enero 11, Virgilio; febrero 18, Orazio.— De Arica.— Enero 12, Virgilio; febrero 19. Orazio.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Hardt & Co. E. W.).— Próximas salidas al norte: — De Antofagasta. — enero 5, Nurenberg. — Próximas salidas al sur: — De Antofagasta; enero 11 Lahn.

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro) Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno [illegible]: COLON (calle Mercado), INCA (calle Ingavi).

El estado sanitario de la República en la segunda y tercera semana de diciembre

El secretario general del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, doctor Carlos A. Valenzuela A., nos remite un cuadro estadístico sobre el estado epidemiológico correspondiente a la segunda y tercera semana del presente mes. Dicho detalle, de carácter amplio, ya que consigna las informaciones referentes a toda la república, es el siguiente: Chuquisaca, Capital: fiebre tifoidea siete casos, T. B. del aparato respiratorio nueve casos, Grippe 5 casos. Venereas quince casos. Padilla: venéreas 10 casos. Yotala, Paludismo cuatro casos; disentería un caso. Camataqui y Azero: Paludismo. Las carreras: paludismo epidémico. La Paz, Capital: sin novedad. Independencia y Arque: epidemias de fiebre tifoidea. Independencia: epidemia de coqueluche. Potosí, Capital: tifus exantemático: dos casos. Venéreas 19 casos. Vitichi: coqueluche, dos casos. Oruro, (no enviaron parte). Santa Cruz: estado sanitario bueno. Tarija, Capital: coqueluche: 1 caso. Grippe tres casos. Disentería (no especificado) siete casos. Paludismo: varios casos. Fiebre paratifoidea: dos casos. Provincias: sin novedad. Beni: no enviaron parte. Territorio Colonias: no enviaron parte.

La misma información agrega q' se combate las epidemias presentadas en diversas localidades, siendo bueno el estado general de la república.

NOTAS DE POLICIA

El parte policiario que ha sido entregado ayer a la prensa consigna las siguientes novedades:

"Ayer a horas 11 y 30, Carmen Sarco y Aurora Morales promovieron un grave escándalo en vía pública, agrediendo armadas con un cortaplumas a Josefina Parada, ocasionándole graves heridas en la cabeza. Este hecho delictuoso ocurrió en la calle Socabaya esquina General Camacho. La víctima fué trasladada a la Asistencia Pública, para recibir las curaciones de urgencia.— Las autoras fueron conducidas a la Central de Policías.

La sección Sumarios ha iniciado las primeras diligencias de la policía judicial, debiendo elevarse el proceso levantado en el curso de hoy, al Ministerio Público.

DETENIDOS.—

Por diversas causas, fueron detenidos en la Central de comisarías las siguientes personas:

Jorge Lara, Cristina Tapia y Sebastián Baltazar, sospecha; Natalia Ticona, ratera avezada; Ascencia de Monroy, Juan Alarcón y Juan Morales y Daría Rivero, pelea en vía pública; Alberto Munguía, Francisco Valdivia y Humberto Núñez, faltamiento a la autoridad y Claudina de Coca, por heridas a José 2o. Coca".

AMENAZO A SU PADRE.—

Aye a horas 14 fué detenido en la división de investigaciones el maleante Walter Claros, por haber injuriado a su padre Eulogio Claros en pleno recinto policiario amenazándolo de muerte.

El mencionado maleante y autor del hecho delictuoso, se encuentra sometido a una rigurosa detención en los calabozos de la mencionada repartición.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración se convoca a los señores propietarios de Yungas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 15 de enero próximo a horas 14 en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 368, con objeto de tratar los siguientes puntos:

1o.— Lectura y discusión de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1936.

2o.— Reintegración del Directorio de acuerdo a los nuevos Estatutos.

3o.— Designación de los miembros de la Comisión de Hacienda.

4o.— Consideración del proyecto de empréstito hasta la suma de 20.000.000.00 elevado al Gobierno y la obtención de cuenta de Bs. 1.200.000.00

En cumplimiento de losnuevos Estatutos, todos los señores propietarios de Yungas, deberían inscribirse en la Secretaría hasta 48 horas antes de la Junta General. Asimismo, los apoderados de los propietarios que no puedan concurrir, deberán presentar los poderes, dentro de igual plazo y con los requisitos establecidos en el Art. 15 de los nuevos Estatutos.

La Paz, diciembre 26 de 1936.— 26—14—1—37.

EL SECRETARIO.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

•La señorita Cristina Guy y el señor Marcel Boulet serán objeto de una fiesta de despedida que se realizará en el local del Círculo Francés, con motivo de su próximo enlace matrimonial. Participan de este agasajo numerosos elementos pertenecientes al H. Cuerpo Diplomático.

REUNIONES.—

•Desde ayer han sido puestas a la venta las entradas para el baile que se realizará mañana en la sala del Teatro Municipal, con motivo de saludar la entrada del Año Nuevo. Las personas que aún no hubiesen recibido las respectivas invitaciones pueden reclamarlas en la calle Comercio 343, (altos).

•Ha de dar lugar a una brillante reunión social el baile que ofrecerán mañana el señor don Carlos Víctor Aramayo y su esposa la señora Renée Tuckermann, en obsequio de sus relaciones sociales, en su residencia de la Avenida Arce.

•El próximo viernes 1o. se realizará una matinée social en la "Boite Rusa" que funciona en el local del Teatro Municipal, siendo el ingreso de las damas y señoritas completamente libre.

COMIDAS.—

•Un grupo de amigos del señor Julio Forcada Delgado prepara en su obsequio una comida de despedida con ocasión de su próximo enlace matrimonial.

•Ha sido diferida hasta el próximo domingo la comida que ofrecerá un núcleo de escritores y periodistas en obsequio de la señorita Hilda Mundy. Las adhesiones se reciben hasta el sábado, a horas 18, en la redacción de "El Diario".

EXPOSICION.—

•Continúa siendo muy visitada por numeroso público la interesante exposición de acuarelas que presenta a nuestro público el artista señor Gil Coimbra, en los salones del Club de La Paz.

MATRIMONIOS.—

•Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Uhry Soler con el teniente de ejército don Armando Escóbar.

•Hoy será consagrado en la ciudad de Santa Cruz el enlace matrimonial de la señorita Alicia Landívar Zambrana con el teniente coronel don Carlos Graña.

•La señorita Lola Bonachelli y el señor René González han formalizado su compromiso matrimonial.

RELIGIOSAS.—

•Los familiares del que fué teniente don Ernesto Quezada Lanza, caído en defensa de la patria en una de las acciones de Ibibobo, mandarán oficiar hoy a horas 8 y 30, una misa en el templo de Santo Domingo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del extinto.

ENFERMOS.—

•Continúa recibiendo atención médica la señora Alina Rada de Capriles.

•Igualmente la señora Etelvina Guachalla de Diez de Medina.

•En vías de completo restablecimiento está la señora Rosa Tejada de Daza.

•Delicada de salud está la señora Noevia de Guzmán.

•Muy mejorada la señorita Arminda Ergueta Cordero.

•Restablecida se halla la señorita Irma Fortún Sanjinés.

•Muy mejorada la señorita Lily Saénz Gutiérrez.

•Un tanto aliviado el señor Abel F. Palza.

•Sigue enfermo el señor Abel Deheza.

VIAJEROS.—

•Procedente de Trinidad llegó la señora Sara Bello v. de Avila.

•Igualmente el señor Samuel Avila en compañía de su esposa.

•Por el tren de ayer regresó de Cochabmba la señora Aurora Méndez de Salcedo.

•De esa misma ciudad la señorita Angélica Panozo.

•Igualmente la señorita Edda Barragán.

•Anoche viajó a Sucre el señor Luis Fernández de Córdova.

•A Tarija el señor José María Paz.

•A Cochabamba el señor Alberto Sánchez.

•A Santa Cruz el señor Eduardo Cainzo.

•Regresó a Oruro el señor Miguel Vásquez.

•A Tarija el señor Ernesto Trigo.

•A Oruro la señorita Dora Antezana.

•A Potosí el señor Armando Pacheco.

Vía Panagra.—

•En el avión San Fernando, de la Panagra, viajaron ayer al exterior los siguientes pasajeros: Virginia Shainer, Raymundo Shainer, José G. Ross, Lyonel Robinson y Cecil Dunham.



En la paz del señor ha dejado de existir la Señora

FELICIDAD v. DE RODRIGUEZ

Guillermina de Peñaranda, Rosa Elvira de Velasco y Angélica Rodríguez, hijas; Eduardo Peñaranda, hijo político; Fily y Emilio Velasco nietos, los sobrinos y demás deudos ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos de la extinta, al cementerio general el día de hoy a horas 16. Favor q' agradecerán profundamente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha No. 880.

La Paz, Diciembre 30 de 1936.

No circulan invitaciones.



RITA GOZALVES DE FRANCO

(Q. D. D. G.

El esposo Calixto Franco y los sobrinos de la que fué, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa de cabo de año que se celebrará el día de mañana jueves 31, a horas 10 y 30, en el Altar Mayor de la Basílica de Nuestra Señora de La Paz.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Diciembre 30 de 1936.

Ha fallecido el señor

ENRIQUE JEMIO

(Q. E. P. D.)

María C. v. de Jemio, esposa; Máximo, Jacinta, Guillermo, Héctor, Dámaso, Laura, Amelia, Luis, Aníbal, Dora, Adán, Henri, Carmen y Mary, hijos; Andrés Vera, Justina V. de Jemio y Benigna de Jemio, hijos políticos; Adela Q. v. de Castañón, madre política; los nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus parientes y amigos, se dignen asistir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de hoy a horas 16. (4. p. m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicolás Acosta No. 482.

La Paz, 30 de diciembre de 1936.

(No circulan invitaciones),

30—XII—36.

LO QUE PIENSA FANNY



—No siempre las cartas de amor son un motivo de complacencia...

PREVENCION A LOS COMERCIANTES

RACIONAMIENTO POR ENERO MEDIANTE LIBRETAS

La JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS previene a todos los comerciantes expendedores de artículos sujetos a racionamiento que, desde el mes de enero próximo, la venta de artículos mediante libretas debe hacerse con los siguientes requisitos:

1. — La presentación previa de la libreta respectiva. En ningún caso se entregará el artículo con la simple presentación de boletos sueltos.

2. — Los comerciantes deben anotar en cada boleto el número de la libreta a la cual corresponda e indicar la zona respectiva.

Estos requisitos son indispensables para los efectos del descargo, sin las cuales no se dará curso a éste.

La Paz, 29 de Diciembre de 1936.

(29-31-36)

TEATROS Y CINES

HOY A HORAS 12 SERAN REMATADOS LOS PALCOS PARA EL BAILE DE MAÑANA EN EL T. MUNICIPAL

En vista de la extraordinaria demanda que existe de parte de los principales elementos de nuestras esferas diplomáticas y sociales por adquirir palcos para el baile que en celebración del Año Nuevo tendrá lugar mañana jueves, a horas 22, la comisión organizadora de esta tradicional fiesta ha resuelto poner en remate los citados palcos hoy, a horas 12, en el local de la Peletería Baum de la calle Comercio.

Entre los objetos donados por el comercio para que sean rifados en el indicado baile, podemos mencionar los siguientes:

Baum y Cía. — Un zorro plateado. (Costo Bs. 4.500.—).

Casa Kavlin. — Una máquina Agfa.

Casa Showa. — Una lámpara para escritorio.

Rioki Higa y Cía. — Un par floreros de fantasía.

Caram y Cía. — Una caja con una camisa y corbata.

Villa de París. — Una estatua terracota.

Casa Sawaya. — Un frutero de metal.

Joyería Select. — Una estatua de Buda.

Casa Komori. — Un par floreros.

Saenz y Rudiez. — Una caja de bombones.

La Esperanza. — Una figura artística de mármol.

Ashton y Schulze. — Una caja de chocolates.

Emilio Wetzel. — Un objeto de arte.

E. y W. Hardt. — Dos [illegible] de Astrakán.

Vidriería Italiana. — Un cuadro con marco.

Fábrica Nl. de Vidrios. — Una pantalla.

Well y Urhy. — Cinco juguetes artísticos.

T. H. P. — Un perrito.

Casa Matsuya. — Tres juguetes artísticos.

Fábrica Española de camisas. — Una camisa y una corbata.

Casa Leon. — Dos juguetes de goma.

Tomás Contreras. — Una caja con juguetes de goma.

Cury Hermanos. — Seis jabones Palmarona.

Joyería Yoshisaky. — Un reloj fantasía.

Packer y Zesfaln. — Una polvera.

Casa Segalline. — Dos gorras y dos corbatas.

Casa Marín. — Un perro de trapo.

Grisi y Orrico. — Una estatua.

Murillo Hermanos. — Un par de anteojos "Zeiss".

Crespi Hermanos. — Varios libros de gran actualidad.

Casa Sigal. — Un frasco de perfume.

Casa Max Factor. — Una caja grande de polvos faciales.

Webster y Ashton. — Un objeto de arte.

Tienda los Dos Mundos. — Corbatas de última novedad.

Fujike Kawamura y Cía. — Muñequitos.

Juan Elsner y Cía. — Juguetes.

Esteban Riccio. — Dos paquetitos de bombones.

Schweitser y Cía. — Una docena medios de velo.

Said Yarur. — Treinta piezas de telas de fantasía.

Fábrica García Hermanos. — Un objeto de arte.

José Flores M. — Dos cuadros de comedor.

Vivado Hermanos. — Un objeto de arte.

Casa General Electric. — Un reloj Eléctrico.

Mauricio Hochschild. — Un objeto de arte.

Zierlacks, Becker y Cía. — Una caja bombones fantasía.

Bolivian Power. — Un objeto de arte.

HOY SE REUNIRAN LOS VECINOS DE SAPAHAQUI

Circulan invitaciones por parte del directorio cesante de la Sociedad de Propietarios de Sapahaqui, para celebrar, a horas 18 de hoy, una asamblea general, en el bufete del Dr. Víctor Requena G., situado en la calle Yanacocha, frente al Palacio de Justicia.

En la reunión se elegirá al nuevo cuerpo directivo que regirá los destinos de la sociedad, durante el período del año 1937.

Publicaremos el programa de labores que tiene trazado el directorio de esta Sociedad.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Tanda: "SANTA".— Noche: "A TODA MAQUINA" y "LO QUE SUCEDIO UNA NOCHE".

PRINCESA.— Tanda y noche: "LANCEROS DEL MAR".

PARIS.— Tanda y noche: "LA DAMA DE LAS CAMELIAS".

BOLIVAR.— Tanda y noche: "DAVID COOPERFIELD".

MIGNON.— Noche: "DEMONIOS DEL PELIGRO".

AVISO AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

Hago saber que el señor Camilo Valdivia ha dejado de ser socio de la firma Pacheco y Valdivia "Zapatería Lux", qudando desautorizado de toda actividad de mi actual negocio, que en adelante sólo asumirá responsabilidad a mi sola firma.

JOSE PACHECO BORJA.

LA RAZON

Año XX || No. 6069 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 30 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Ayer el Gobierno ha dictado el decreto del presupuesto para la gestión del año 1937

-: LOS DEPORTES :-

EL 1o. DE ENERO CESARA EN SUS FUNCIONES L. P. F. A.

ASI LO ESTABLECE EL DECRETO SUPREMO DE 10 DE DICIEMBRE QUE REGLAMENTA EL DEPORTE Y QUE SERA PUESTO EN VIGENCIA EL 1o. DE ENERO DE 1937

El artículo primero de dicho reglamento dice: "Apruébase el reglamento orgánico deportivo de Bolivia y será puesto en vigencia el primero de enero de 1937".

El artículo tercero del Reglamento Orgánico de Deportes dice lo siguiente: "La Dirección General de Deportes, intervendrá directamente en los asuntos internos de cualquier Federación o Asociación departamental, que no responda a la confianza y expectativa de sus afiliados. En este caso, podrá hasta disolver el Consejo Directivo y organizar otro que consulte la verdadera voluntad de los electores, toda vez que estas designaciones emanen del sufragio o elección libre".

CESA EN SUS FUNCIONES L. P.F.A.—

Demás sería reseñar punto por punto la forma poco correcta cómo se desenvolvió la entidad dirigente del deporte local de La Paz durante el presente año que al cerrarse en breve, nos encuentra todavía en franca y abierta beligerancia a los órganos de prensa local y a la entidad que dirige los destinos del más popular de nuestros deportes.

Casi a diario las páginas deportivas de los diarios han ido señalando las anormalidades en las que incurría la entidad citada, atentando directamente contra los intereses colectivos del deporte. En repetidas ocasiones hemos anotado con energía los desatinos y las resoluciones de L.P.F.A., totalmente desviadas de la corrección que debe primar en todo cuerpo colegiado que encierra la confianza de sus asociados.

L.P.F.A., como lo ha comprobado la afición deportiva y queda documentado en las páginas deportivas de la prensa local, no ha representado en ningún momento el sentir de la colectividad deportiva ni interpretado fielmente su confianza. El Directorio de la entidad citada, ha estado en pugna con las buenas razones de la prensa, de los deportistas y de la afición local, razón más que suficiente para que se dé por descontada su disolución con el decreto de reglamentación del deporte, claramente estatuido por los artículos trascritos al comenzar nuestra crónica.

Suponemos también que la Dirección General de Deportes está perfectamente enterada de esta circunstancia y convencida de que la entidad directriz del fútbol, no significa ni sintetiza el sentir de los deportistas. Bastará que recuerde la intensa campaña que hizo la prensa y las fundadas razones que expuso para encauzar por buen camino las actividades de L.P.F.A. y el resultado final a que se llegó.

Al aplicarse el decreto de organización deportiva en el país, la primera medida de la Dirección General de Deportes, deberá ser, llamar a los deportistas a nuevas elecciones para formar el cuerpo directivo de esta entidad. Antes de concluir nuestra crónica, queremos dejar constancia explícita, de la labor altamente desinteresada y correcta del actual presidente de L.P.F.A., doctor Mollinedo, quien apesar de su dinamismo y cariño por la corrección en el deporte, no ha encontrado elemento que le hubiese prestado inteligente colaboración. Sus conocimientos y su experiencia en el manejo de la dirigente paceña le hacen acreedor a ser reelegido en el nuevo directorio.

"RIVER STREAM"

Bajo este nombre ha sido fundado un nuevo club deportivo en la ciudad, que cobija bajo sus colores a deportistas jóvenes que se proponen terciar activamente en las justas deportivas del próximo año.

Mediante una atenta comunicación nos hacen saber que la semana pasada se han reunido y nombrado el directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1937.

Nos indican también que no solo se propone tomar parte en el fútbol, la rama deportiva más difundida, sino también en los otros deportes a fin de que de esta manera estén bajo el amparo del decreto último que reconoce como a entidad deportiva completa a la que practique tres o más deportes

El nuevo directorio ha sido formado de la siguiente manera: Presidente, Ladislao Espinoza; vicepresidente, Mario Chuquimia; secretario, Melquiades Hernandez; vocales: Lucio Valdez, Daniel Orosco y Pedro Leonardini.

Reglamento orgánico de deportes

EL PRESENTE REGLAMENTO ORGANICO ENTRARA EN VIGENCIA EL 1o. DE ENERO PROXIMO. – PARTE DEL REGLAMENTO ORGANICO DE DEPORTES QUE SERA APLICADO A PARTIR DEL PROXIMO MES DE ENERO

Artículo 1o.— Cada rama deportiva estará dirigida por una institución con personería jurídica denominada Federación, con asiento en la sede del Gobierno, debiendo constituirse de acuerdo con el presente Reglamento.

Artículo 2o.— La Federación asumirá la dirección y fomento del deporte de su incumbencia en todo el territorio de la República, resolviendo con mayor celeridad las dificultades suscitadas en el seno de sus instituciones filiares, cuando no hayan sido solucionadas por éstas.

La Dirección General de Deportes establecerá la correlación científica de las diversas ramas deportivas y velará por el desarrollo armónico de las federaciones.

Artículo 3o.— La Dirección General de Deportes, intervendrá directamente en los asuntos internos de cualquier Federación o Asociación Departamental, que no responda a la confianza y espectativa de sus afiliados. En este caso, podrá hasta disolver el Consejo Directivo y organizar otro que consulte la verdadera voluntad de los electores, toda vez que estas designaciones emanan del sufragio o elección libre.

Artículo 4o.— Para ser miembro del Consejo Directivo de una Federación se requiere:

A) Tener más de veinticinco años de edad.

B) Honorabilidad y conducta intachables.

C) Haber practicado por más de un año el deporte que abraza la Federación o haber participado en la dirección de torneos durante dos temporadas consecutivas.

D) Conocer la organización y reglamentos deportivos y las reglas del juego.

En caso de duda o mala interpretación de los requisitos anotados, la Dirección General de Deportes, fallará en última instancia y con carácter irrevocable.

Artículo 5o.— Las Federaciones deportivas están obligadas a:

A) Acatar las instrucciones técnicas impartidas por la Dirección General de Deportes.

B) Suministrarle cualquier dato y los informes que solicite.

C) Formar la estadística anual completa del ramo.

D) Presentar anualmente la memoria de la labor realizada, con los datos estadísticos a que se refiere el inciso anterior y el estado del movimiento de fondos.

E) Someter, para su aprobación la lista de los delegados que viajen al extranjero a cargo de las embajadas deportivas.

F) Remitir la cuenta documentada de la inversión de los fondos concedidos a las federaciones para el viaje de las embajadas deportivas al extranjero, a fin de que la Dirección eleve a la Contraloría General de la República.

G) Reglamentar y fomentar el desarrollo de su especialidad.

H) Organizar anualmente los campeonatos nacionales del deporte, cuya dirección le esté encomendada en forma rotativa.

I) Llevar libros de contabilidad, de actas, de sesiones, todo cuanto se relacione con la marcha de la entidad.

Artículo 7o.— Los deportes ecuestres (hipismo, polo), tiro al blanco y esgrima, quedan bajo el contralor de la Dirección General de Tiro y Deportes del Ejército, dependiente del Ministerio de Defensa.

Artículo 8o.— Cada federación formará un cuerpo de jueces o árbitros apto para las competencias deportivas.

Artículo 9o.— La Dirección General de Deportes, podrá según la gravedad de las faltas en que incurran los dirigentes del deporte, proceder a una recomendación, amonestación o a una censura por escrito.

Artículo 10o.— Los deportistas aficionados se clasifican en los siguientes tres grupos:

1) Socios competidores
2) Socios contribuyentes
3) Socios honorarios.

Los primeros son aquellos que actúan en las competiciones internas o externas de las instituciones. Los segundos que con iguales derechos que los primeros, pagan la misma cuota y cooperan al mantenimiento y progreso de la institución; honorarios a los que por motivos de gratitud y en premio a relevantes servicios haya discernido esta distinción, la institución.

Artículo 11o.— Los socios competidores se agruparán en "clubs" cuyas condiciones de existencia y funcionamiento en cada rama se determinarán más adelante, debiendo todos ellos constituirse y adoptar reglamentos propios aprobados por la Federación respectiva.

LAS EROGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION SE LIQUIDARAN AL CAMBIO DE TRES PENIQUES

El Ejecutivo, ayer ha dictado el Decreto de Presupuesto Nacional para la gestión de 1937, que dice:

Considerando:

Que es necesario regularizar la vida económico-administrativa de la República, en el próximo ejercicio de 1937, dictando, con oportunidad la correspondiente ley financial conformada a las estrictas necesidades del servicio;

Que al votar un presupuesto rigurosamente equilibrado, el gobierno socialista cumple con un punto más de su programa de reconstrucción financiera de post-guerra, como la mejor garantía para el normal desenvolvimiento económico del país;

Que, en concordancia con la realidad económica del momento, las necesidades a oro de la administración han sido reajustadas al cambio uniforme de tres peniques;

Con el voto afirmativo de los miembros de la Junta de Gobierno;

Decreta:

Artículo 1o.— A partir del 1o. de enero, y durante el ejercicio financiero de 1937, regirá el siguiente presupuesto nacional:

INGRESOS

Título 1o.

Rentas Ordinarias

Bienes nacionales Bs.	2.477.156
Servicios nacionales	3.548.000
Régimen tributario	125.881.000
Ingresos varios	28.938.500
Título 2o.	
Disposiciones anuales	39.222.220
Bs.	200.066.876

EGRESOS

Título 1o.	
Poder Legislativo Bs.	1.000.000
Título 2o.	
Poder Judicial	3.104.211
Título 3o.	
Poder Ejecutivo	
Servicio de gobierno Bs.	10.802.760
Relaciones Exteriores	5.500.000
Hacienda	6.090.240
Fomento	7.702.120
Comunicaciones	6.600.000
Educación	18.010.820
Salubridad	10.181.538
Culto	141.620
Defensa Nacional	60.000.000
Trabajo	231.860
Agricultura y Col.	3.372.740
Comercio e Industria	784.544
Minas y Petróleos	800,000
Contraloría	2.095.740
Título 4o.	
Obligaciones del Estado	68.098.677
Bs.	200.066.876

Artículo 2o.— Las erogaciones en moneda extranjera de los distintos servicios de la Administración Pública, se liquidarán a la paridad fija de tres peniques por boliviano.

Artículo 3o.— Los presupuestos departamentales a regir en la gestión de 1937, serán aprobados y puestos en vigencia mediante decreto especial.

EL SINDICATO DE CHOFERES PLANTEO SU RECLAMO ANTE EL MNSTRO. DE COMERCIO

—DESDE EL PROXIMO MES LA GASOLINA SE IMPORTARA AL CAMBIO DE Bs. 80.—

A las 16 de ayer una comisión de más de cien miembros del Sindicato de Choferes, solicitó audiencia al ministro de Comercio e Industria, general Arturo Guillén, con objeto de plantear una reclamación referente a la importación de gasolina.

IMPORTACION DE GASOLINA.—

Dentro de los nuevos tipos de cambio que regirán desde el próximo mes de enero, figura el capítulo de importación de gasolina al tipo de cambio de Bs. 80 por libra.

Anoticiados los dirigentes del gremio de choferes, resolvieron plantear su demanda ante el Ministerio del ramo, con objeto de que se llegara a una solución racional, pues arguyen los choferes que en el caso de que se produzca el alza indicada, lógicamente deberá procederse a la elevación de tarifas de transporte y carreras en el radio urbano.

OFRECIMIENTO DEL MINISTERIO.—

El ministro, general Guillén, después de escuchar las argumentaciones de los comisionados del Sindicato, ofreció a éstos interponer sus buenos oficios, a objeto de procurar conseguir que este artículo sea importado a un precio menor.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ELEVO EL PATRONATO NCNAL. DE HUERFANOS DE GUERRA FUE REDUCIDO NOTABLEMENTF

Ayer hemos entrevistado al Presidente del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—Después de una entrevista que sostuvimos con los ministros de Hacienda y del Trabajo, anunciamos a éstos personeros del Ejecutivo que los comités pro-huérfanos de guerra de toda la república corren el riesgo de disolverse por renuncia de sus miembros, una vez que el presupuesto que se acaba de aprobar ha reducido a su mínima expresión la partida solicitada para el sostenimiento de esta institución.

—El Patronato — continúa — presentó el proyecto por un total de Bs. 2.158.680, suma con la cual debe atender la alimentación, vestuario, educación y albergue de más de dos mil niños diseminados en las escuelas hogares de todos los confines del país. Además, se atendería las construcciones de diversas escuelas-hogares en los distintos departamentos.

—Elevado el proyecto a consideración del gobierno, el ministerio de Trabajo remitió para su estudio a la Dirección del Departamento de Higiene y Salubridad, en esta oficina se han hecho supresiones pasándose un nuevo proyecto al Ministerio de Hacienda para su aprobación. Entre las supresiones podemos citar la siguiente: en la ciudad de La Paz, se atiende a más de 300 huérfanos, sin embargo dentro del nuevo presupuesto sólo se podrá admitir 200 huérfanos, no obstante que hay numerosos niños que aún tramitan sus solicitudes.

—En esta virtud — concluye — como estas supresiones son inconsultas, los comités pro-huérfanos de guerra de toda la república se verían obligados a declinar las responsabilidades consiguientes, ya q' desorganiza una obra que más o menos ya estaba tomando arraigo con los beneficios consiguientes.